

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM 9559

MADRID SABADO 24 DE MAYO DE 1884

FICINAS: FACTOR, 5

CAMISERIA DE RIVAS
Objetos de capricho para regalos.
Calle del Príncipe, núm. 11.

¡HAN LLEGADO LAS SILLAS NUNCA VISTAS!
No manera cómoda y privilegiada, para hoteles, casas particulares y tiendas. Catálogo de gracia, 46, principal.

VINOS ARTAZA SIN YESO
Resultado análisis químico, Laboratorio municipal y de D. L. Calderón. Absolutamente puros e higiénicos. Vinos de mesa desde 9 pts., 16 litros; blancos desde 10.
2. ARENAL, 2.

TINKER, ALCALA, 12, 2.
MADAME ANTOINE
Limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, 12, 2.

ARTICULOS RECOMENDADOS
Heliotropo, Alantol, Saponal, agua de Ciprés, Agua de color Imperial, Bouquet María Cristina, Plévos de Ciprés, Crema de Fresas, Creaciones de DE GUERLAIN PARIS

VINOS MEDICINALES.
Quina, quina y hierro, quina, hierro y cacao. Peptonas, etc. Preparados con esencias de vinos del país y de las mejores marcas extranjeras a gusto de los clientes. *Borrill y Miguel, sucesor del Dr. Simon.*

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 23 DE MAYO.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 23.

Ha hecho muy mal efecto en Inglaterra la medida adoptada por el gobierno egipcio prohibiendo que en lo sucesivo se redacten en inglés las comunicaciones oficiales, haciéndose solo uso de la lengua árabe o francesa.

Un despacho del Cairo dice que los buques de guerra ingleses anclados en Suakin continúan desembarcando sus dotaciones, ante el temor de que los insurrectos ataquen aquella plaza.

Créese necesario el envío de refuerzos, pues se sabe que los rebeldes se están preparando para dar el asalto a Suakin.

El gobernador de Dongola, que tiene orden de retirarse con la guarnición, no podrá probablemente verificarlo si no van tropas a proteger su retirada.

Paris, 23.
La Cámara de diputados comenzará a discutir la semana próxima el proyecto de ley de reforma constitucional que el gobierno debe presentar mañana.

Las diferentes proposiciones sobre el mismo asunto presentadas anteriormente por algunos diputados, pasarán a la comisión que se nombrará al efecto.

Londres, 23.
El Standard publica esta mañana un despacho de Yamatayo, fechado el 9 del corriente, diciendo que el almirante francés ha

anunciado a los cónsules extranjeros que en breve establecerá el bloqueo en toda la costa de aquella isla, perteneciente a Francia. Añadió que el almirante ha desechado por completo las tentativas hechas por el gobierno de Madagascar para reanudar las negociaciones diplomáticas.

La prensa de Granada que recibimos ayer da cuenta de la salida de Granada de los reos del Salar Antonio M. Moreno y José y Miguel Miranda Roche.

A las once y media de la noche llegó a la plaza Nueva la góndola que se destinaba a la conducción. La gente se había agolpado en los alrededores de la audiencia, y la guardia civil abrió calle contentando en dos filas a la muchedumbre.

Un piquete de la guardia civil, mandado por un teniente, llegó a la cárcel, procediéndose a la escarcelación de los reos. Quitáronles los grillos y pusieron los lazos de seguridad en las manos. Hallándose en esta operación, Miguel quejose de que le apretaban mucho, diciendo:

— Mi teniente, que me lastiman.
— El teniente dió orden de las ligaduras, como se hizo. Los reos no hablaron una palabra más. Asegurados, y sujetos unos con otros, por un cordón, se dió el orden de salida. Abrióse la puerta, y la ligadura comitiva salió a la calle. Delante, algunas parejas de la guardia civil, en medio los reos, y a su lado seis agentes de la policía, y detrás el resto del piquete, el oficial primero del gobierno y algunos otros individuos.

La muchedumbre seguía agolpada en la boca-calle, silenciosa, triste. Los pasos de la guardia civil resonaron con un eco sombrío.

— ¡Paso! ¡paso! — dijeron los que iban delante.

Y se abrió paso y los reos subieron a la góndola, entrando también en ella una pareja de guardias civiles y el agente de orden público Manuel Toro Lamela. Cerrada la portezuela del coche, la comitiva se puso en movimiento, dirigiéndose pausadamente por la calle de Elvira, el Triunfo y la carretera, a la estación del ferrocarril.

La góndola llevaba los faroles apagados y las ventanillas cerradas herméticamente. En el trayecto, los reos hablaron muy poco; con palabras muy concisas, dijeron que no perdían la esperanza; que al abrirse las Cortes es posible que el rey se apiade de ellos. Muchas personas acompañaron el coche, y lo precedían formando un grupo numeroso.

El lúgubre cortejo llegó a la estación a la una menos cuarto. Allí esperaba el tren, dispuesto para partir. Cien hombres del regimiento Antillas, al mando de un comandante, ocupaban ya los vagones. En uno de tercera estaban los verdugos, el de Sevilla y el de Granada, custodiados por una pareja de la guardia civil dentro del coche, y otra que paseaba en el andén: ambos dormían tranquilamente, recostados en los rincones del vagón.

El piquete de guardia civil formó en dos filas, desde el coche a la puerta de la estación, apartando la muchedumbre en dos grupos. Bajaron los reos e inmediatamente fueron conducidos al coche celular que en el tren se les tenía preparado. Sin decir palabra, y sin demostrar tampoco decaimiento,

entraron en el coche: con ellos entró el agente de policía Toro Lamela y ocho guardias civiles que se instalaron en el departamento que da ingreso a la celda.

A la una y cinco minutos sonó la campana y el silbato de la locomotora.
— ¡Adios, muchachos! — dijo Miguel Miranda dirigiéndose al público.
— ¡Adios! — contestaron con amargura algunos concurrentes.

El tren se puso en movimiento, rechinaron sus cadenas y eslabones, y lanzando un silbido desapareció del andén.

En la estación de Loja esperaban a los reos el juez de instrucción del partido, el alcalde y la policía local. En un coche preparado al efecto fueron conducidos inmediatamente los penados al Salar. A las ocho se les leyó la sentencia e inmediatamente fueron metidos en la capilla que se instaló en el Pósito. El patíbulo se levantó en las eras del pueblo.

Al poco tiempo de estar en la capilla, el ánimo de los reos decaía muchísimo.

A las nueve y cuarto de la mañana, el estado fisiológico de los tres se había alterado ya. Miguel Miranda, que es el que más valor ha demostrado, tenía a dicha hora noventa y dos pulsaciones por minuto, y la cara enrojecida por la excitación y el calor de la fiebre. A la misma hora, a Antonio Moreno se le contaron noventa y seis. En cuanto a José Miranda, el aparato de la capilla le produjo una descomposición psico-fisiológica tal, que se acostó con frío a poco de hallarse dentro de aquella. Y a la hora antes indicada, tenía ciento cuatro pulsaciones, amagos de hipermia cerebral, con el aplastamiento consiguiente, la vista estroviada y vaga, e insensibilidad, hasta el extremo de no sentir los pequeños pinchazos que con un alfiler le daba en las orejas y en las manos el médico D. Juan Miguel Perez, que consultando el parecer del Sr. Nuño, le dispuso una mezcla antiespasmódica y sinapismos.

El Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares y Colmenares, presidente del tribunal Supremo de Justicia y uno de nuestros más distinguidos juristas, ha empezado a publicar con el título de *Jurisprudencia Española*, una importante obra (segunda de las que publica la *Biblioteca Judicial*), de grandísima utilidad práctica para todos los interesados en el conocimiento e interpretación de nuestras leyes.

El primer tomo de la obra del Sr. Alonso Colmenares contiene en primer término la historia de los fueros privilegiados, los pasos que fueron dándose por todos los legisladores, hasta llegar a su unificación.

Después se ocupa de las excepciones que este mismo decreto hizo, y siendo esto el objeto principal de este libro. Trata con verdadera extensión y claridad, de la jurisdicción eclesiástica.

La prensa de Granada está alarmada, porque se dice que la Alhambra va a convertirse en destacamento penal.

La reunión convocada anoche en la redacción de nuestro periódico, de los señores clasificadores para el reparto de la cuota de la

prensa, no pudo verificarse por no haber concurrido dichos señores, a causa sin duda de sus muchas ocupaciones.

Como el tiempo apremia, los señores señores Ferreras y Santa Ana (D. Eduardo), han decidido proceder mañana a hacer el reparto, rogando a los señores clasificadores, que si tienen alguna observación que hacer, vean o escriban a los directores del Correo o LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Han fallecido:
En la Coruña, D. Domingo Roel.
En Cádiz, D. Francisco Godoy padre del catedrático de medicina del mismo apellido.
En Sevilla, la Sra. D. Soledad Espinosa y Lopez Perella, viuda del brigadier Cortina.
En Mondoñedo, la Sra. D. María García Alvarez.

En Lérida, D. José Estrada, secretario del juzgado municipal.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo la plaza de San Hermenegildo al coronel de caballería D. Jacinto Leon y Barreda y al comandante de infantería don Emiliano de Redecilla.

— Suprimiendo el destino de comandante militar del castillo de San Cristóbal en Santa Cruz de Tenerife.

— Significando al ministerio de Estado para la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, a favor del teniente coronel de infantería D. Enrique Solano.

— Concediendo merced de hábito en la orden militar de Santiago, a D. Francisco Colo y D. José Manuel Espelius.

Advertimos a los contribuyentes a cuyos domicilios no se hayan llevado los recibos de territorial e industrial del cuarto trimestre de este año y los del impuesto de sal correspondientes al segundo semestre del mismo, que pueden acudir con sus quejas y reclamaciones, para que no se les siga perjuicio, al delegado del Banco de España, Atocha, 32, principal derecha, hasta el día 29 del actual, desde las diez a las doce de la mañana, y desde las dos a las cinco de la tarde.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha sido breve. Se ha hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior; se ha hablado de los asuntos de Cuba, se han leído despachos del general Jovellar, dando cuenta de la completa pacificación del archipiélago filipino, donde no hace falta envío de tropas, pues el orden está completamente garantido.

Asimismo se ha deliberado sobre el resultado satisfactorio que arrojan las últimas elecciones, como lo ha demostrado el hecho de haberse aprobado en pocas horas más de 200 actos.

Finalmente, se habló de la exposición de pinturas que se inaugurará mañana sábado y que ha sido visitada varias veces por el ministro de Fomento.

Esta mañana llegaron a Madrid los señores duques de Montpensier, a quienes esperaban en la estación los reyes y las infantas.

Ha llegado hoy a Madrid el señor marqués de Molins, embajador de España en Roma.

El fiscal de la audiencia de Burgos ha sido nombrado abogado fiscal del tribunal Superior.

CÓRTESES.

SENADO.— Sesión del día 23 de mayo.— Presidencia del señor conde de Pufendorf.

Abierta a las dos y 18, fué aprobada el acta de la anterior.

Se acordó que pasaran a la comisión de actas las credenciales que habían presentado los señores conde de Egea y obispo de Vitoria.

Se dió cuenta de una instancia del señor marqués de Torrenueva, suplicando al Senado se digne retirar el dictamen de la comisión auxiliar de actas en la parte que se refiere al conde de Torrenueva, hasta que presenten los justificantes de que la elección se hizo con el título de marqués.

Se dió asimismo cuenta de haberse constituido internamente el Congreso bajo la presidencia del señor conde de Pufendorf.

El Sr. Duque de TITUAN: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S., pero le ruego tenga en cuenta no se halla constituido aún el Senado, y en este caso el reglamento impone las limitaciones que S. S. sabe.

El Sr. Duque de TITUAN: Agrado de la escitación del señor presidente, pero le aseguro que no incurriré en su censura. Ausente el señor ministro de la Gobernación, ruego a la mesa se sirva pedirle traiga el expediente de suspensión de la diputación provincial de Castellón, con el informe que haya emitido el Consejo de Estado.

El Sr. PRESIDENTE: Se pedirá.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: Suplico se lean los artículos 42 y 44 de la ley electoral del Senado. (Leídos, dijo): Por los preceptos indicados, se atribuye a este cuerpo el derecho de examinar todos los actos electorales de senadores, y se exige se manden íntegros todos los documentos. Pregunto a la mesa: ¿Están en el Senado todos los expedientes íntegros de las elecciones verificadas en toda la Península, incluidas las de las actas a que se refieren los dictámenes que hoy vamos a discutir?

El Sr. PRESIDENTE: La comisión de actas contestará oportunamente a S. S.

El señor conde de TORREANAZ: Creo que el Sr. Montejo se ha precipitado, S. S. pretende se le dé la seguridad de que está completa la documentación de todas las actas antes de que el Senado comience sus tareas. Esto equivale a aplazamiento de las mismas. S. S. dá al artículo de la ley un sentido que jamás se le ha dado. Todos los partidos han entendido que no era necesario viese toda esa documentación; sobre todo las actas de las elecciones de todos los compromisos verificadas en los respectivos ayuntamientos. No es, pues, esta la comisión de resolver la duda suscitada por el Sr. Montejo.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: Yo no he hecho más que anticipar una indicación en virtud de mi deber. Los documentos no han debido venir al Senado según la ley, y desear salir si esta se ha cumplido. La ley es ante todo. Yo sé que el acta de Cáceres trae toda la documentación. Ignoro si sucede lo mismo con la de Almería, repámonos a que atenernos.

El señor conde de VELLE: Pido que se lean los arts. 42, 43 y 44 de la ley electoral del Senado. (Se leyeron).

El señor conde de TORREANAZ: La ley no dice que vengán las actas de la elección de compromisos. Por eso nosotros seguimos los precedentes establecidos.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: La ley es clara, y como el reglamento del Senado limita la discusión de actas, he creído conveniente hacer las observaciones que he espuesto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

J. LA SENORITA DE COMPANIA.

85

objeto lo limitaron al punto escurbiendo con una prodigiosa actividad, poniendo, en fin, tanto ardor en llenar el hoyo como habían puesto en abrirlo.

Al cabo de media hora toda traza de escavación había desaparecido.

Gilberto plantó una rama de arbol en el sitio que debía encontrar en medio de la noche, y luego se alojó seguro de sus perros, torturándose la imaginación para resolver el problema.

— ¿Cómo han venido aquí? — se preguntó.
En el patatal Gilberto veía claramente los surcos de ruedas.

Éran sin embargo poco profundos, porque la tormenta de la noche los había borrado casi por completo.

Con todo, pudo seguirlos hasta el camino, en donde desaparecieron por completo, porque el pavimento arenoso del terreno, lavado por la lluvia torrencial, no guardaba traza alguna.

— Han venido en un carruaje, — se dijo el doctor. — ¿De dónde venían? Antes de hallar la clave del enigma, es preciso que averigüe ciertas cosas, y las averigüe.

Y así sintiendo ningún deseo de continuar su paseo matinal, regresó a Montfontaine, pero no con su paso habitual; marchaba lentamente, con la cabeza baja, la frente froncida, la mirada vaga, sumido enteramente en las tristes reflexiones que embargaban su espíritu.

Agra y Nello, más fatigados por su trabajo de sepultureros improvisados que por una carrera de 40 kilómetros, marchaban detrás de él, cogiendo sus lenguas y sin pensar en entregarse a sus juegos habituales.

Al llegar a la Casa cuadrada, y en lo alto de las escaleras, Gilberto encontró a Margarita, su antigua criada, que con su marido Guillermo formaban todo el personal de la casa.

— Margarita — le dijo — envíame a Guillermo a la biblioteca.

— ¿Sí, señor doctor.
La buena mujer se puso en deber de buscar a su marido, y le encontró ocupado en construir una gruta en el fondo del parque.

— Esta bien, señor.
— Esta noche, cuando volvais con el charaban colocareis en el dos azadones, dos palas, cuerdas y una palanca... Añadireis cinco o seis haces de paja y estaréis dispuesto a acompañarme.

— Bien, señor... ¿no tomeis más que mandarme.
— No.
— Entonces me retiró.

El viejo criado y su mujer, después de tantos años de servicio, habían tomado la costumbre de no sorprenderse de nada de cuanto hacía su amo, y jamás se permitían dirigirle la más insignificante pregunta.

— Sin embargo, por acostumbrado que estuviese a las rerezas de su amo, Guillermo no pudo menos de experimentar alguna sorpresa.

Se preguntaba con curiosidad lo que significaba aquel viaje bastante largo con acompañamiento de palas, azadones, cuerdas y una palanca.

Al hacerse esta pregunta se dirigía hacia el pueblo.

Una hora después entraba por segunda vez en el despacho del doctor.

— ¿Y bien? — le preguntó esto.
— Ya está hecho mi encargo; el charaban de Navalet está a disposición del señor; esta noche irá a buscarlo a las nueve, y entretanto prepararé lo demás.

Abandonemos momentáneamente a Gilberto y volvamos a Paris, donde debemos presentar a nuestros lectores nuevos personajes, destinados a representar papeles importantes en este relato.

Antes de salir del hotel de la calle Gananciere en el cupé del furgon de pompas fúnebres, Raoul de Challins había encargado a Horcator llevarse las tarjetas mortuorias a las personas cuya lista había formado con su primo Felipe de Garennes.

En esta lista se hallaban los nombres de las señoras de Brennes.

La marquesa de Brennes, según hemos dicho, era una antigua amiga de madame de Challins, madre de Raoul.

— ¿No te comprendo?... ¿Cuál es tu pensamiento?... Espélate.

— ¿Ya que lo quieres...
— Te lo ruego.

— ¿Y no tendrías ni debilidad ni espanto? ¿No intentarías oponer a mis proyectos?
— Sé que sería inútil, y que nadie en el mundo podría impedirte hacer una cosa resuelta por ti.

— Escuchadme, pues, madre mía... No conocéis el Código, pero yo, como abogado, lo conozco en todos sus detalles. Ahora bien, el artículo 727 del Código civil, libro III, título primero, capítulo 2.º, dice testualmente:

— «Son indignos de suceder, y por lo tanto, no pueden heredar: 1.º, el que haya sido o sea condenado por haber dado e intentado dar muerte a su causante...»

— ¡Desgraciado! — exclamó madama de Garennes. — ¿Qué pensamiento es el tuyo?
— ¡El de que sean nuestros los millones!... ¿Hay algo más sencillo?

— Tengo miedo de comprender...
— Porque lo comprendes...
— ¡Quieres perder a Raoul!...

— ¡Quiero los millones!... Tanto peor para Raoul si se interpone entre ellos y nosotros.

— ¿Qué vas a hacer?
— Dar un golpe maestro, estoy segura, porque acabo de encontrar el medio que buscaba... La casualidad me proporciona la ocasión, y tengo la suerte de contar con uno que me ayudará, pues yo solo nada podría hacer.

— ¿Quién es?
— Julian Vandame.

— ¿Tu ayuda de cámara?
— Justamente.

— ¿Y te atreverás a confiarle a él, a tomarlo por cómplice?

luego, al cabo de diez y ocho años, cuando su cabeza se debilitó, un absurdo remordimiento se apoderó de él, haciéndole escribir este testamento.

Felipe alzó bruscamente la cabeza.

— ¡Y bien! ¿qué nos importa? — repuso en tono feroz, — ese testamento está en mis manos. ¡Sea joven no sabrá jamás quien es su padre! ¡Será Genevieve y nada más que Genevieve!

— ¿Es posible?
— ¿Por qué no?
— La muerte de tu tío será conocida mañana mismo.

— ¿Y qué?
— Las gentes a quienes fué confiada la niña hablarán.

— ¿Los Vandame? ¿Cómo han de hacerlo si ignoran el nombre del padre de Genevieve?
— Pero esa Honorina Lefevre... la matrona... no lo ignora. ¿Puede revelar el secreto... o más bien venderlo?

— Ya me ocuparé de esa mujer, y si es preciso compraré su silencio... El testamento no existe, pues está en mi poder... Genevieve no es de temer... Los millones son nuestros.

— Sin duda.

— Querrás decir la mitad, porque suprimido el testamento, Raoul tendrá su parte.

— El joven movió la cabeza significativamente.

— ¡Raoul nada tendrá! — dijo — ¡todo será para nosotros!

— ¿No te comprendo?... ¿Cuál es tu pensamiento?... Espélate.

— Le escogieria entre mil... porque estoy seguro de él.

— ¿Crees tú en su lealtad?
Felipe se encogió de hombros.

— En su lealtad! — repitió riéndose. — ¡Oh, di ninguna manera! Julian me es fiel porque eso está en su propio interés personal. Su interés está en servirme. Además, por circunstancias particulares, se halla bajo mi absoluta dependencia. Nada arriesgo al contar con él. Esperadme aquí, madre mía; volveré dentro de una hora.

— ¿Adónde vas?
— A mi casa.

— ¿A ver tu criado? ¿sin duda?
— Precisamente.

— ¡Ten mucha prudencia!
Felipe no contestó y salió de la cámara.

En el patio encontró al cochero.

— Berthaud, — le dijo, — cuando vuelva Honorato, decide que un negocio urgente me llama al palacio de Justicia. Volveré dentro de una hora.

— Así lo haré, señor, — respondió Berthaud.

El joven subió por la calle Gananciere, pasó por el jardín del Luxemburgo, y en menos de diez minutos llegó a la casa que habitaba en la calle de Assas.

Julian Vandame se ocupaba en su servicio.

— ¡El señor barón de vuelta ya! — exclamó. — ¿Ve creta que el señor almorzara fuera...? ¡Voyal restaurant!...

— Es inútil, — le interrumpió Felipe: — tengo que hablaros... Venid a mi despacho.

El ayuda de cámara siguió a su amo no sin alguna inquietud.

Interrogaba a su conciencia.

— No habría cometido algún peccadillo que mereciera una fuerte reprobación?
Felipe se sentó a su mesa.

— Cerrad la puerta, — ordenó.

Vandame obedeció.

— Ahora escuchadme con atención.

— Señor baron, soy todo oídos.

— ¡Puedo contar en absoluto con vos.

— ¡Espero que el señor baron no me haga la injuria de dudarlo! — replicó el criado con tono sentido, imponiendo a su rostro una hipócrita expresión de enternecimiento. — Tengo memoria y corazon... sé lo que debo al señor baron: se dignó interesarse por mí y me sacó de la prison con su influencia...

Haciendo desaparecer de vuestra causa, que me había confiado el ministerio público, una pieza decisiva.

— El señor baron ha sido para mí la Providencia.

— Esa pieza os hacía condenar irremisiblemente, — repuso Felipe. — Yo la he conservado; está en lugar seguro, y puede volver a aparecer si es preciso.

— Ya lo sé; pero el señor baron no tiene necesidad de esto para contar con mi lealtad. Para un alma bien nacida como la mía, el reconocimiento es mucho más fuerte que el temor.

— Habla de vuestro reconocimiento...

— Con toda sinceridad, os lo juro, señor baron.

— Pues bien, ahora se os presenta la ocasión de demostrarlo.

— Estoy pronto. Después de las palabras, los hechos. Este es mi carácter.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: Antes de entrar en la discusión, ruego á la comisión se divida el debate sobre las actas presentadas, porque las de Cáceres y Barcelona no ofrecen dificultad á nuestra aprobación, y sí la de Almería.

El señor conde de PALLARES: No comprendo la necesidad de dividir la discusión, porque puede aprobarse S. S. las de Cáceres y Barcelona y después la de Almería.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: Como para mí ofrece duda grave la aprobación del acta de Almería, por eso pedia la división de que se retire todo el dictamen.

El señor conde de PALLARES: S. S. puede pedir lo que desee, pero no entiendo que sea necesario dividir el debate.

El señor MONTEJO Y ROBLEDO: Voy entonces á combatir el dictamen. Aquí la falta de legalidad está en la elección; no entro á discutir la aptitud legal. El Senado tiene derecho á saber cuánto se ha hecho en la elección, por lo que así lo exige la ley. Como se ha de conseguir esto sin disponer aquí de toda la documentación? Pido, pues, el cumplimiento de la ley y que se retire el dictamen.

El señor conde de PALLARES: El Senado tiene sentada la jurisprudencia de que no necesita esta documentación, y la prueba es que en las elecciones de 1881, Almería no envió más documentos que ahora.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: Ruego se traigan los expedientes íntegros de las elecciones de Cáceres y Almería.

(Presentados sobre la mesa, el de Cáceres era voluminoso y el de Almería de escaso volumen.)

Como verán los señores senadores, la sola vista de los expedientes que nos ocupan, justifica mis asertos. Por eso lo que procede es que se apruebe el acta de Cáceres, con motivo de que así lo ha cumplido la ley, y se retire el dictamen sobre el acta de Almería. Reclamo, por tanto, el cumplimiento del art. 17 del reglamento.

El señor PRESIDENTE: Cuando la comisión de dictamen, el Senado resolverá.

El señor MONTEJO Y ROBLEDO: Que se lea el art. 17.

Leído, dijo El Sr. FUENTE ALCAZAR: Deseo hacer varias preguntas sobre el asunto que nos ocupa.

El señor PRESIDENTE: No lo puedo permitir.

El Sr. FUENTE ALCAZAR: Señor presidente se trata de un hecho particular. Se propone como senador al señor conde de Torrenueva, y no hay tal señor conde. Deseo, pues, saber quién es el supuesto como senador por Almería.

El señor conde de PALLARES: El Sr. Montejo no nos ha dicho nada respecto á los motivos por que las comisiones anteriores han aprobado las actas en las condiciones en que hoy se presenta la de Almería. La jurisprudencia es la que he indicado; mientras no se pruebe lo contrario, entiendo que no existe razon para oponerse á la aprobación de lo que proponemos.

La indicación del Sr. Fuente Alcazar no puede ser objeto de discusión, porque ahora no se trata de la aptitud legal. Si no existe un conde de Torrenueva, mal podrá probar su aptitud legal.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: Sobre los precedentes y acuerdos del Senado está la ley que debe cumplirse, y como ahora existe mi protesta creo debe observarse la ley.

El Sr. FUENTE ALCAZAR: Mal puede declararse senador al señor conde de Torrenueva cuando no existe. El cuerpo de compromisarios ha padecido error, que anula la elección, y esto puede discutirse ahora.

El señor conde de PALLARES: Yo me refería á las protestas documentadas. Por lo demás se propone se apruebe el acta, no que se declare senador electo.

El Sr. FUENTE ALCAZAR: Pero tratándose de una persona que no existe, ¿cómo se ha de aprobar el dictamen de la comisión?

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ: Pido se lea el art. 166 del reglamento. (Se leyó.) Ruego ahora se lea la lista oficial de la guía de forasteros y se verá no existe tal conde de Torrenueva.

¿Puede el Senado en su sriedad proclamar senador á quien no existe?

El señor conde de PALLARES: Suplico no se lea la Guía oficial, porque el nombramiento de conde de Torrenueva puede haber sido posterior á la publicación de la Guía.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ: Conste que no existe en la Guía el título de conde de Torrenueva.

Hecha la pregunta de si se aprobaba el dictamen de la comisión se aprobó el acta de Cáceres, y en votación nominal la de Almería por 83 que dijeron sí contra 36 que dijeron no.

Pué aprobada igualmente el acta por la universidad de Barcelona.

Pué declarada la capacidad legal de los señores Concha Castañeda, Jirenez Cano y Magaz. Se suspendió la sesión. Ernan las tres y treinta y cinco.

Reanudada la sesión á las cuatro y diez, se leyó el dictamen de la comisión de actas proponiendo la aprobación de las de 104 señores senadores. En él se comprenden las de las corporaciones y las de las provincias de Alava, Alicante, Avila, Baleares, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerda, Logroño, Málaga, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valencia, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Se declaró urgente la discusión de este dictamen.

Se dió cuenta de que la comisión de actas había nombrado presidente á D. Fermín Basala, y secretario á D. Juan de la Concha Castañeda y de una exposición de los compromisarios de Guipúzcoa rogando al Senado se sirva reclamar el expediente instruido por el gobierno civil sobre la elección de senadores en dicha provincia.

El señor presidente señaló la siguiente orden del día para mañana. Discusión de dictámenes de actas.

Se levantó la sesión á las cuatro y cuarto.

CONGRESO.—Sesión del día 23 de mayo.—Se abrió á la una y media, y se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y pasaron á la comisión de actas varios documentos, presentados por los Sres. Martínez Meralles, García San Miguel, Becerra Armesto, Lopez Puigcerver y Gamazo.

El Sr. ALLENDE SALAZAR presentó una circular impresa en que el Sr. Baeza, candidato vencedor en el distrito de Montalvan, manifestaba que en su nombre y para su servicio cometería el gobernador todas las ilegalidades necesarias.

El Sr. IBÁÑEZ presentó una carta del vicepresidente de la diputación provincial de Teruel en la cual se aseguraba que obtendría toda la influencia oficial el candidato venido señor Olavivo, lo que le había obligado á destruir algunas coacciones que se intentaban cometer.

Entrando en el orden del día quedaron aprobadas las actas de Arenas de San Pedro, Palma Cejana y Teruel, siendo proclamados diputados los Sres. Martín Lunas, Maura, Gonzalez Carballeda y Rodriguez del Rey.

El acta de Priego, presentada por el señor Abril y Leon, fué combatida en breve discurso por

El Sr. ALLENDE SALAZAR: Se lamentó de que cuando el gobierno y mayoría se alaban de haber traído tantas actas sin protestas, hayan escogido para formar la comisión de actas individuos que en las suyas traen protestas bastante graves.

El Sr. ABRIL (de la comisión), defendió su propia acta. Comenzó recomendándose en un brillante exordio á la indulgencia de la Cámara, y llamó la atención del Sr. Allende sobre el alcance del cargo que acababa de dirigir á la mayoría de la comisión.

Si el Sr. Allende Salazar, decía el orador, impugnaba el acta de Priego ¿qué juicio le merecen las presentadas por mis compañeros de comisión y correligionarios de S. S. los Sres. Maura y Montilla?

De todas maneras yo me congratulo de ver á las minorías dispuestas á combatir hasta las más leves actas, porque así se evidenciará ante el país que las recientes elecciones han sido de las más libérrimas.

El señor ministro de la GOBERNACION: Las más.

(Risas en la izquierda y aplausos en la derecha.)

El Sr. MARTÍN LUNAS: ¿Fueron más libres la de D. Venancio?

El Sr. ABRIL continuó defendiendo el acta. El Sr. ALLENDE SALAZAR, rectificando: Del juicio del Sr. Abril apelo al ministro de Gracia y Justicia. ¿Es cierto, Sr. Silvea, que las últimas elecciones han sido de las más libérrimas, inclusion hecha de las realizadas por S. S. en 1879? (Risas.)

Terminó el Sr. Allende pidiendo que se suspendiera el debate sobre el acta de Priego hasta que fueran conocidos los documentos y protestas que se preparaba á presentar el candidato vencido Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. FERNANDEZ HENESTROSA defendió también el acta, y quedó aprobada, siendo proclamado Sr. Abril y Leon.

Se abrió discusión sobre la de Hinojosa, por donde resulta vencedor el Sr. Fernandez Henestrosa; fué impugnada por el Sr. Azcárraga y defendida por el interesado y por su compañero de comisión el Sr. Camacho.

Este último hizo notar que no debía ser doctrina del partido fusionista, la mantenida por el Sr. Azcárraga, sobre la imposibilidad de que estén completamente limpias, de formar parte de la comisión, por cuanto en 1881 formaron parte de la entonces nombrada, los Sres. Gonzalez (D. Alfonso), Diz Romero, Garijo y Linares Rivas, cuyas actas tenían protestas, sin que al Sr. Azcárraga ni á nadie le ocurriese impugnarlas.

Se aprueba el acta de Hinojosa y es proclamado diputado el señor Henestrosa.

Sin discusión se aprueban las actas de los señores Gomez (D. Celedonio Miguel), Celleruelo, Camacho, Infantes, Morcans, Sanchez Arjona y Aguilera.

Anuncia el Sr. Celleruelo que presentará voto particular sobre el acta del Sr. Montilla.

Pasan á la comisión varios documentos presentados por el Sr. Azcárraga sobre el acta de Dolores y por el Sr. Alonso Martínez sobre la de Lérida.

Quedan sobre la mesa cinco dictámenes proponiendo la aprobación de doscientas y tantas actas.

Se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE MAYO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 23. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67/81.

Paris, 23. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67/75.

Londres, 23. Cámara de los Comunes. Se discute el proyecto de ley del gobierno, pidiendo un crédito de tres millones y medio de libras esterlinas con destino á Egipto.

El Cairo, 23. El Mahdi ha dado orden á los suyos de apoderarse del general Gordon y conducirlo vivo á Obeid.

Paris, 23. Segun noticias de Tanager, el sultan de Marruecos está concentrando actualmente tropas para una expedición cuyo destino y objeto se ignoran.

Esta tarde se ha reunido la minoría del partido liberal dinástico de la alta Cámara, y ha acordado que los señores marqueses de la Habana, como presidente, y Fuente Alcazar, como secretarios, formen una comisión encargada de convocar las reuniones y tener la iniciativa en los trabajos parlamentarios.

Algo se ha hablado tambien de la constitución definitiva de la mesa del Senado.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la guerra, que mañana publicará la Gaceta:

Relevando al brigadier D. Manuel Velasco del cargo de secretario de la dirección general de Infantería.

Nombrando secretario de la dirección general de Infantería al brigadier D. Anselmo Fernandez.

Relevando al brigadier Sr. Berriz del cargo de gobernador militar de Matanzas (Cuba).

Nombrando gobernador militar de Matanzas, al brigadier Sr. Gonzalez Muñoz.

Disponiendo cese en el cargo de vocal del consejo supremo de Guerra y Marina, por haber ascendido á mariscal de campo, don Ramon de Ciria.

Además ha firmado S. M. varios decretos autorizando á los directores generales de artillería é ingenieros para adquirir material sin las formalidades de subasta.

Ha llegado á esta corte una comisión del ayuntamiento de Toledo, compuesta del alcalde presidente D. Victor Gonzalez y de los

tenientes Sres. Garcia y Diaz Regañon, que en union del senador señor conde de Esteban y el diputado de aquella ciudad Sr. Villarriba, han conferenciado largamente con los señores ministro de la Guerra y directores de Instrucción militar é Infantería sobre asuntos de los establecimientos militares en aquella capital. La comisión ha salido altamente satisfecha de la benévola acogida que todos los citados señores la han dispensado.

En virtud de estas conferencias, puede considerarse asegurada la permanencia definitiva de la academia general en aquella población.

Respecto al asilo de huérfanos, el general Primo de Rivera, que tiene gran afecto á Toledo, donde es tambien muy querido, comprende la imposibilidad de aquel ayuntamiento de facilitar los recursos que el establecimiento benéfico exige para las reparaciones urgentes, y quizá se vea precisado á adoptar una resolución que no esté conforme con sus propios deseos ni con los de los representantes de la imperial ciudad, y sólo accediendo á la imperiosa ley de la necesidad por la carencia de recursos.

Esta tarde se ha intentado celebrar sesión por la junta municipal; pero no habiendo concurrido suficiente número de vocales, se reunirá el próximo sábado.

La inauguración de la exposición de Bellas Artes tendrá lugar mañana sábado á las diez, y podrá visitarse durante todo el día por las personas invitadas al acto, no abriéndose definitivamente al público hasta el lunes próximo 26 del corriente.

Las horas que estará abierta la exposición serán por las mañanas de siete á once y de cuatro á siete por la tarde.

Los precios de entrada serán los siguientes: Los sábados 2 pesetas; lunes, martes y miércoles una peseta; los jueves 50 céntimos y los domingos gratis.

Hoy ha firmado S. M. los decretos de Hacienda, nombrando delegado de Hacienda de Alava á D. José Alcalde, y jubilando á don Mariano Padura, subdirector segundo de aduanas, concediéndoles al mismo tiempo los honores de jefe superior de administración.

Con motivo de haber sido jubilados varios funcionarios del Tribunal de Cuentas, han sido nombrados:

Contador de primera clase, D. Ildefonso Aragón, y de segunda, D. Rafael Herberos.

Jefe de negociado de tercera, D. Marcial Corral.

Oficial de la clase de primeros, D. Santiago Santamaría.

Oficial segundo, D. Eduardo Yañez. Oficial tercero, D. Ricardo Felequia. Y oficial cuarto, D. Enrique Sanchez Expósito.

Contador de primera clase, D. Andrés Eduardo Blasco, y de segunda, D. Sebastian Troncoso.

Jefe de negociado de tercera, D. José Aroca.

Oficial de primera, D. Domingo de Castro. Oficial de segunda, D. José Morales. Oficiales de tercera, D. Adolfo Orduña y D. Ignacio Romo.

Oficiales de cuarta, D. Santiago de la Riva y D. Juan Gonzalez Puerta.

Hoy ha llegado á Madrid el director de la guardia civil, teniente general, D. Ramon Fajardo, despues de haber hecho entrega del mando del ejército del Norte al capitán general D. Arsenio Martinez de Campos.

Esta tarde á las dos ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia solemne el señor chambelan Gripp, ministro de Suecia y Noruega en esta corte, que ha venido á reemplazar á Mr. A. Kerman, trasladado á Viena.

En el acto de presentar sus cartas credenciales ha leído el señor plenipotenciario un discurso en el que se consignan las excelentes relaciones que existen entre ambos países y el deseo de que éstas se estrechen, y se au-

menten los lazos de estimación y de afecto hasta hoy inalterables, á lo cual contribuirá la aplicación del tratado de comercio ultimado recientemente y que tanto facilita las relaciones comerciales entre España y Suecia y Noruega.

S. M. el rey ha contestado en términos muy lisonjeros al el enviado, y al propio tiempo ofreciéndole su concurso para el más acertado desempeño de su delicada misión.

El chambelan Gripp apenas tiene cuarenta años, es alto, bien parecido, simpático, posee una educación esmeradísima y dotes especiales para la carrera diplomática. Estuvo de secretario de su legación en esta corte hace seis años. Ha dado la vuelta al mundo, revisando los consulados de su país por disposición de su gobierno, y últimamente estaba encargado de Negocios en Viena.

Antes de retirarse de Palacio, pasó el chambelan Gripp á presentarsus respetos á la reina y á las infantas.

El ministro de Suecia y Noruega ha visitado esta tarde al presidente del Consejo, al ministro y subsecretario de Estado y á los directores del espresado departamento.

Deseo que la plaza de segundo organista de la real capilla de Palacio, vacante por fallecimiento de nuestro distinguido y particular amigo Sr. Power, ya á sacarse nuevamente á oposición; pero nosotros, y como nosotros muchos, no lo creen, porque las ilustradísimas personas encargadas de su provision tienen el suficiente criterio para elegir entre los esclarecidos artistas que aprobaron sus ejercicios en las oposiciones verificadas en 1882, el que juegan más digno de ello.

En el teatro de la Comedia el sábado 21 penúltima función de abono á beneficio del célebre actor Ernesto Rossi, con la comedia en cinco actos y un prólogo, de Pietro Gossa, titulada *La Norma*, obra que ha obtenido uno de los mayores éxitos del día, y ha sido representada en Roma más de cien noches consecutivas.

La 7.ª corrida de abono se verificará el domingo próximo, lidiándose seis toros de don Julio Lafitte, que serán muertos por el Gordo, Bocanegra y el Currito.

Mañana sábado, si el tiempo lo permite, se verificará en el jardín del Buen Retiro el concierto anunciado para los pobres de la parroquia de la Concepción. SS. MM. y AA. están invitados.

En la próxima semana tendrá lugar en uno de los más favorecidos teatros de Madrid una función extraordinaria á beneficio del señor Bueno, antiguo contador del de la Comedia. Basta saber que en ella tomarán parte las señoras Balbina Valverde, Dolores Franco de Salas, Juana Pastor y los Sres. Ricardo Zamacois, Rubio y Arana, para asegurar que el señor Bueno obtendrá honra y provecho y los actores gloria y aplausos. Están invitados sus majestades y AA. RR.

Al regreso de Portugal, la compañía francesa de la notable primera actriz madama Celine Chaumont, dará el viernes próximo, á las nueve de la noche, una función extraordinaria en el teatro de la Zarzuela, á favor de la sociedad francesa de beneficencia, á cuya representación serán invitados SS. MM. y AA., así como la alta sociedad madrileña.

Los billetes para esta función se despachan en la contaduría del teatro, á las horas de costumbre.

La graciosa opereta de Suppé, *Donna Julia*, representada en el teatro de la Alhambra, ha obtenido un gran éxito, siendo presentada con mayor lujo y desempeñada con más esmero que en la época de su estreno. Todos los números fueron muy aplaudidos y muchos de ellos repetidos á petición del público. Esta obra dará grandes entradas al coliseo de la Alhambra.

BILBAO, 23 (por telegrafo).—Tercera representación de *Faorita*. Teatro Llenísimo, Gran entusiasmo.—Elvira Escolí Massenat, muy bien.

Esta mañana á las ocho se declaró un incendio en las bohardillas de la casa núm. 30 de la calle de Monserrate.

Merced á los esfuerzos de varios soldados del regimiento de luísares de la Princesa y varios individuos del cuerpo de seguridad, quedó extinguido el fuego á la hora próximamente.

El presidente de la diputación provincial de Madrid, Sr. Moreno Benítez, se encuentra

XVIII. —¿Cumpliréis el encargo que os dé, sea el que quiera? —prosiguió Felipe. —Sin vacilar, respondió Julian. —Y haréis bien, por vuestro propio interés. Obrando para mí, obraréis tambien para vos. Yo haré vuestra fortuna. —Aplaudo ese generoso pensamiento del señor baron, —esclamó el criado con entonación cómica. —Siempre he amado platónicamente á la fortuna y me sería muy dulce hacerla mi esposa. —Terminado el negocio á que me refiero, os entregare ciento cincuenta mil francos. —¿Ciento cincuenta mil francos! —repitió Vandame sin parecer sorprendido. —Es una bonita suma. ¿Y cuando se abre la caja? —El día en que tome posesion de la herencia de mi tío. —¿Tan oneroso está el señor conde? —Ya ha muerto. —Ha hecho bien en decidirse de una vez, —dijo friamente Julian. —¿Cuánto dejá? —Poco más de ses millones. —¿Ha hecho testamento? —No. —Entonces pertenece la mitad al señor baron. ¿No es mal bocado! —No me basta! —replicó Felipe. —¿Lo quiero todo! —¿Ya lo comprendo! ¿Pero es factible? —Factible y fácil. —¿Y es para conseguirlo para lo que es necesaria mi colaboración? —Sí. —Pues tenga el señor baron la bondad de explicarme lo que tengo que hacer. —Escuchad. El cuerpo de mi tío será trasladado mañana á Compiègne, al panteon de la familia. En furgon de una empresa funeraria tomará el ataúd en el hotel de la calle Garanciere, á las cuatro y media, y de una tirada irá hasta Pontarmé, en donde pasará la noche. El conductor y mi primo Raoul de Challins, que debe acompañarle, se detendrán en una de las posadas del pueblo. Ahora bien, es necesario que entre el momento de su llegada y el de su partida, sea sustituido el ataúd encerrado en el furgon con otro que solo contenga tierra... ¿Me habéis comprendido? Vandame habia escuchado con profunda atencion. —Lo he comprendido perfectamente, —respondió. —Se trata de preparar las vias y los medios; por consecuencia necesito proveerme al momento de un caballo, un carruaje, un ataúd, varios instrumentos, y en fin todo lo necesario para operar una sustitucion. —Eso es. —Esta noche quedará encargado todo y mañana por la mañana me pondré en camino... Vamos á ver, ¿á dónde voy primero? —A la Chapelle-Servall, donde me reuniré con vos á casa de las ocho de la noche. —Bueno! Durante el día iré á dar una vuelta por Pontarmé, visitar las posadas y tomar mis medidas. —Es preciso entrar en la llanura un sitio donde podamos enterrar fácilmente el ataúd.

—Se buscará y se encontrará. Pero, ¿cómo abriré el furgon? —Esos detalles son cosa vuestra. Solo si tomad una chapa de cobre de las que se ponen en los ataúdes, y en ella habed grabar los nombres y apellidos de mi tío, con las fechas de su nacimiento y su muerte. —Dadme esa nota por escrito. —Voy á hacerlo. Felipe tomó una hoja de papel, y procurando disfrazar su letra, trató las palabras que debían ser grabadas en la chapa. —¿Y por qué no nos servimos de la chapa del otro ataúd? —Preguntó Vandame. —No tendremos tiempo de destornillarla. Importa simplificar, á fin de obrar todo lo más rápidamente posible. —Es verdad. Julian guardó el papel en su cartera y pareció reflexionar. —¿Os preocupa alguna idea? —preguntó Felipe. —Confieso que sí. Una sola cosa. —¿Cuál? —Me pregunto en qué puede contribuir la supresion del cadáver de vuestro tío á la toma de posesion de su fortuna. —No os devaneis los sesos por eso, —dijo Felipe con una extraña sonrisa; —ese es mi secreto. Más tarde comprenderéis lo que hoy os parece inexplicable. Ahora ya tenéis mis instrucciones, obrad. —Para obrar me falta lo necesario. —¿Qué? —El alma de la guerra. —¿Dinero! —¿S. M. el dinero, sí, señor baron. —¿Cuánto necesitáis? —Para el caballo y el carruaje es imposible precisarlo, por la razon de que tendré poco tiempo para regatear... Voy al mercado de caballos, pues allí se hallan á veces ocasiones... Tampoco sé lo que cuesta un ataúd de encina de primera clase... Hay además la chapa, el grabarla y otra porcion de menudencias. Que el señor baron me dé tres mil francos, y yo le rendiré cuentas exactas despues de la operacion. Felipe abrió uno de los cajones de su escritorio y tomó tres billetes que tendió á Julian. —¿Ya estáis provisto! —le dijo. —Podeis partir. —Al momento, porque no quiero perder un minuto. —Mañana, entre ocho y nueve, nos reuniremos, según os he dicho, en la Chapelle-Servall. Esperaré al señor baron con todo dispuesto. Julian Vandame, despues de haberse puesto el traje con que le hemos presentado á nuestros lectores, se dirigió al mercado de los caballos. Allí compró un caballo joven y fuerte y el charabán que ya conocemos, y luego se presentó en las oficinas de una funeraria. Le preguntaron lo que queria. —Por el mañana me vuelvo á Seine-Port, mi buen señor —respondió con el tono y el acento de un verdadero campesino. —Voy al entierro de uno de mis tíos, un buen hombre que me ha dejado al morir un muy buen legado. Para agradecerlo quisiera hacerle un regalo, y no veo otro más conveniente para un difunto que un cajon de encina bien acondicionado... de esos que

—¿Bastan los ricos... No repararé en el precio. Vengo, pues, á que me cedais uno bueno... ¿Se puede hacer? —Perfectamente, buen amigo. —¿Quisiera verlo. —Tomad esta tarjeta para la fábrica, calle del Camino Verde... Allí lo pagareis. El empleado dió la tarjeta á Vandame, que la tomó preguntando: —¿A qué hora podré presentarme con mi charaban para llevar eso mañana por la mañana? —Desde las siete en adelante. —¿Y por qué no nos servimos de la chapa del otro ataúd? —Preguntó Vandame. —No tendremos tiempo de destornillarla. Importa simplificar, á fin de obrar todo lo más rápidamente posible. —Es verdad. Julian guardó el papel en su cartera y pareció reflexionar. —¿Os preocupa alguna idea? —preguntó Felipe. —Confieso que sí. Una sola cosa. —¿Cuál? —Me pregunto en qué puede contribuir la supresion del cadáver de vuestro tío á la toma de posesion de su fortuna. —No os devaneis los sesos por eso, —dijo Felipe con una extraña sonrisa; —ese es mi secreto. Más tarde comprenderéis lo que hoy os parece inexplicable. Ahora ya tenéis mis instrucciones, obrad. —Para obrar me falta lo necesario. —¿Qué? —El alma de la guerra. —¿Dinero! —¿S. M. el dinero, sí, señor baron. —¿Cuánto necesitáis? —Para el caballo y el carruaje es imposible precisarlo, por la razon de que tendré poco tiempo para regatear... Voy al mercado de caballos, pues allí se hallan á veces ocasiones... Tampoco sé lo que cuesta un ataúd de encina de primera clase... Hay además la chapa, el grabarla y otra porcion de menudencias. Que el señor baron me dé tres mil francos, y yo le rendiré cuentas exactas despues de la operacion. Felipe abrió uno de los cajones de su escritorio y tomó tres billetes que tendió á Julian. —¿Ya estáis provisto! —le dijo. —Podeis partir. —Al momento, porque no quiero perder un minuto. —Mañana, entre ocho y nueve, nos reuniremos, según os he dicho, en la Chapelle-Servall. Esperaré al señor baron con todo dispuesto. Julian Vandame, despues de haberse puesto el traje con que le hemos presentado á nuestros lectores, se dirigió al mercado de los caballos. Allí compró un caballo joven y fuerte y el charabán que ya conocemos, y luego se presentó en las oficinas de una funeraria. Le preguntaron lo que queria. —Por el mañana me vuelvo á Seine-Port, mi buen señor —respondió con el tono y el acento de un verdadero campesino. —Voy al entierro de uno de mis tíos, un buen hombre que me ha dejado al morir un muy buen legado. Para agradecerlo quisiera hacerle un regalo, y no veo otro más conveniente para un difunto que un cajon de encina bien acondicionado... de esos que

se bajó de nuevo y leyó otra vez la inscripción grabada en la chapa de cobre. —Muerto el 25 de julio de 1881. —¿Qué habré pasado en estos...? —¿Qué habré pasado en estos...? —¿Soy presidente, aunque inverosímil capricho del azar el que me trae hoy al sitio en que reposa el cuerpo del hermano ultrajado por mi hace diez y ocho años! —¿Es la justicia divina la que me conduce aquí para recordarme mi falta, y para reavivar mis remordimientos? ¿Voy á servir para vengador del que antes he ofendido?... ¿Será esto efecto de un crimen?... —¿Quiero saberlo... y lo sabré!... ¡Tal vez debiera dar parte á la autoridad de este descubrimiento!... ¡Sí, debía hacerlo sin duda... y sin embargo no lo haré antes de reconocer este ataúd y saber cómo ha muerto mi hermano! —El doctor oprimía su frente con las manos, porque le parecia que iba á estallar, y repetía: —¡Muerto! ¡Ha muerto! ¡Entonces soy libre de buscar á mi hija, traerla á mi lado, de vivir para ella, de amarla... ¡Oh, hija mía! ¡hija mía! Y Gilberto, dominado por la emocion, cayó de rodillas en el fondo del foso abierto por sus perros, y rompió en amargo llanto. Las lágrimas desahogaron su pecho. Hacía diez y ocho años que el desgraciado no habia podido llorar. Agra y Nello, estendidos en tierra, recobraban el aliento. Sus hijares no se agitaban ya como fuelles de fragua. Sus lenguas no colgaban palpitantes de sus espumecantes fauces. Fijaban sobre su amo sus grandes ojos en que brillaban una inteligencia casi humana y una bondad más que humana, y luego, viendo las gruesas lágrimas que corrían por su rostro, se acercaron á él lamándole las mejillas con sordos y tristes quejidos. El doctor, de pié en el foso, tenia la parte alta del cuerpo al nivel de sus lebreles. Pasó su brazo al rededor de sus cuellos y les devolvió sus caricias, hablándoles como si hubieran podido comprenderle. —Mis únicos amigos, —les decía, —mis compañeros fieles, á vosotros deberé tal vez la felicidad de mi vejez, porque gracias á vosotros he llegado á saber que tengo el derecho de buscar á mi hija! ¡Si Dios permite que la encuentre, tendréis dos seres que os deberán su inesperada dicha! Los inteligentes animales comprendieron, si no las palabras, al menos el acento de su amo, y saltaron á su alrededor con alegres y dulces ladridos.

XIX. —Vamos, vamos! ¡quietos, aturridos! —les dijo Gilberto al cabo de un instante. Esta noche vendré á buscar el ataúd... Quiero reconocer el cuerpo que encierra... quiero tener la clave de este misterio extraño y siniestro... Pero importa que nadie en el mundo sospeche siquiera nuestro hallazgo. Y el doctor se puso á llenar el hoyo con la tierra que sus perros habían sacado. —Agra y Nello viéndole hacer, y adivinando su

ra, enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente.

En la sesión que la diputación provincial de Madrid celebró esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Hernández Prieta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Colocar para rayos en el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Aprobar la reclamación interpuesta por el Sr. Castro, contratista del camino de Getafe a la estación del ferrocarril de Malpartida, contra un acuerdo de la diputación provincial y el arreglo del firme de dicho camino.

Esta mañana, según habíamos anunciado, tuvo lugar en el restaurant Inglés el espléndido banquete que varios socios del círculo de la izquierda habían organizado en obsequio al diputado provincial de Madrid señor Pérez Soto, derrotado en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Al banquete han asistido 143 conmensales. Se pronunciaron muchos brindis, siendo los más notables los de los Sres. González Fiori, Aguilera (D. Alberto), Balaciart, C. Fernández, y finalmente, el del Sr. Pérez Soto, que fué muy aplaudido.

El Sr. Celleruelo formulará voto particular en el dictamen sobre las actas de la circunscripción de Granada.

Las minorías liberales han acordado obrar de acuerdo en cuanto se refiera a nombramiento de comisiones.

La discusión mantenido esta tarde por las minorías fusionista y democrática del Congreso ha sido una demostración, en concepto de muchas personas, de lo muy detenidamente que se piensan discutir estos documentos, que declaran el derecho del diputado.

Aun así, y teniendo solo en cuenta el número de actas limpias, creen los amigos del gobierno que en la semana próxima quedará seguramente constituido el Congreso.

Hoy han hecho uso de la palabra por vez primera en el Congreso los Sres. Hernández Henestrosa y Abril (D. Indalecio), demostrando mucha facilidad de palabra y notables condiciones oratorias.

Seguramente el Sr. Martos defenderá las actas de Alicante.

Declara esta tarde en un círculo político del Congreso que hay tal repugnancia a la fusión total de fusionistas e izquierdistas, por parte de antiguos constitucionales, que no pasa día sin que se haga contra tal intento alguna moción cerca de los hombres más caracterizados de la fusión.

El 27 saldrán para París los duques de Montpensier.

Hoy ha firmado S. M. las plenipotencias para poder firmar el tratado de comercio entre Italia y España y entre nuestro país y Siam.

Han presentado hoy sus respetos a los reyes el general La Llave y el brigadier Fernández, gobernador militar de Soria.

SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el duque de Montpensier han visitado esta mañana la exposición Bosch, y la duquesa y el infante D. Antonio la visitaron esta tarde.

Hoy ha jurado el cargo de gentil hombre de cámara de S. M. el rey, en manos del señor duque de Sexto, jefe superior de Palacio, el señor conde de M'yalles. Después ha sido recibido por SS. M. I. y AA., de quienes ha merecido la más afectuosa acogida.

El ilustre marqués de Molins, embajador de España en Roma, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Estado, a quien ha comunicado sus impresiones sobre las excelentes relaciones diplomáticas y de otro orden entre España y el Vaticano.

S. A. la infanta doña Paz tuvo esta tarde un amago de resaca que, por fortuna, desapareció muy pronto. El estado general de la ilustre enferma era al anoche relativamente satisfactorio.

INUNDACIONES.—Hasta la hora de cerrar esta edición, se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas.

Murcia 23 12-37 mañana. En este momento, que son las 12-50 de la madrugada, empiezan a entrar las aguas en la plaza de Palacio de esta ciudad.

D. Manuel Roscan y nueve guardias han penetrado en el partido de Campillo con agua hasta la cintura, salvando siete personas; no pudiendo llegar a dos casas aisladas por el agua, en cuyos tejados se han refugiado diez personas. Hay que lamentar la muerte de una mujer, habiendo desaparecido hasta ahora unas veinte personas.

Murcia, 23 5 m. El gobernador al ministro: Acabo de llegar del barrio de San Benito, en el cual han decrecido las aguas 20 centímetros. El Segura también ha decrecido 35 centímetros. El tiempo continúa encapotado y lluvioso: sigo tomando precauciones para evitar desgracias, que en esta ciudad, hasta ahora afortunadamente, no ha ocurrido ninguna, gracias a los auxilios prestados por los bomberos y especialmente por la guardia civil. También han prestado excelentes servicios 18 marineros que se hallan en esta cárcel por faltas leves y que se han ofrecido, habiendo salvado en el barrio de San Benito a una familia numerosa que corría peligro de muerte, utilizando dos barcas. Todos estos servicios especiales los recomiendo al gobierno de S. M.

Como la vía férrea se halla también inundada, los trenes correo y misto ascendentes no han podido salir.

El alcalde de Lorca me participa que la avenida ha tenido un gran descenso.

El de Orihuela también me dice que en la madrugada empezaba a inundarse parte de los barrios de San Juan y San Agustín.

Vuelvo a salir para el barrio del Carmen, acompañado de la guardia civil y secretario de este gobierno, y daré cuenta a V. E. de lo que ocurra.

Las aguas crecen lentamente.

Sobre el puente del ferrocarril rebasa el agua siete centímetros.

No han ocurrido desgracias, adoptándose medidas oportunas para evitarlas.

Murcia, 23 (12:30 m.) El alcalde de Lorca participa que a las 3:40 tarde el río empezaba a decrecer lentamente. Las familias del barrio de Santa Quiteria pudieron refugiarse en el santuario de la Virgen de las Huertas. A aquella hora había terminado el temporal de aguas, pero seguían amenazando las nubes.

En Calasparra, a las 2:15 tarde, las aguas habían bajado metro y medio, llovía copiosamente y la inundación causó daños de importancia en vegas y presas: a las 3:15 y 7 tarde, el Segura tomaba proporciones alarmantes.

En Alcantarilla, a las 4:18 tarde, el agua había inundado la huerta y entrado en la población.

En Totana, a las 6:10 tarde, el Guadalentín llevaba de 7 a 8 metros de agua. Se han pedido barcas con urgencia a Cartagena, con el personal necesario, a fin de hacer frente a la inundación de esta ciudad de Murcia, que se aproxima por momentos. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales ocurridas hasta ahora son incalculables. La altura de Guadalentín y Segura es de 8 metros el primero y 17 el segundo sobre su nivel ordinario. La ciudad se halla iluminada, por haber inundado las aguas la fábrica del gas, faltando, por lo tanto, el alumbrado público.

Murcia, 23 (12:35 m.) En Lorca el río aumenta de una manera imponente, desapareciendo el barrio de Santa Quiteria, sin esperanzas de que quede una casa en pie. El alcalde no puede prestar auxilios a sus moradores por hallarse situados en la parte opuesta del río. El Segura toma también grandes proporciones. El gobernador, acompañado de la guardia civil y otras personas importantes de la localidad, recorren los puntos inundados, tratando de auxiliar a sus moradores. A última hora, las aguas del Guadalentín, habían bajado un metro las que desbordadas se dirigieron a los partidos de Alcantarilla, Nonduermas, La era alta, Rincon de Seca, Lavalla y San Benito, quedando inundadas las vegas de Langonera, Palmir y Algúez.

SALONES.—La reunión semanal de los duques de Béjar estuvo anoche muy brillante, y la concurrencia fué numerosa y distinguida.

Poco después de las diez de la noche no se cabía literalmente en los salones de la calle del Piamonte, en donde la juventud empezó a bailar desde primera hora; la gente seria y formal conversaba en distintos grupos, y los aficionados al tresillo disputaban sus puestas.

Esta reunión de anoche, como la de los días anteriores en casa de los condes de Luna, no son sino el prólogo de sarao más importantes que se verificarán en aquella morada el próximo invierno, en que estarán terminadas las obras que se están allí verificando.

El duque y la duquesa, acompañados de sus dos hijas Rosario y Bernardina, reciben a sus amigos y deudos en el gran salón de billar, habilitado hoy para el baile, y en el salón encarnado, puesto con sumo gusto y elegancia.

A las doce se abre el comedor, que es también muy espacioso, sirviéndose delicado buffet, y escitando la atención general las antiguas y ricas pinturas que se ven en él, mereciendo unánimes elogios.

Allí estaban las marquesas de la Laguna, Villa-Mantilla, Santa Marta, Isasi, Goicoeretea, Coquilla y Casariego; Duquesa de Valencia;

Condesas de Via-Manuel, Muguero, Pimohernoso, viuda de Peralver, Torata, Asalto, Peñaranda de Bracamonte, Sacro Romano Imperio y San Rafael;

Vizcondesa de Aliatar, baronesa del Castillo de Chirel y mariscal Bazaine;

Señoras y señoritas de Alonso Martínez, Shee Saavedra, Campuzano, Goicoeretea, Musso, Varcareel, Rabago, Morenes, Perez de Guzman, Rocamora, Peñalver, Moreno-Rocafull, Narvaez, Isasi, Valdés y otras muchas.

Después de una termino esta preciosa recepción, despidiéndose los invitados hasta el jueves próximo, que será el último, por ahora, en que se reúna la high-life en los salones de la calle del Piamonte, si bien la juventud se retraba con la esperanza de que se les conceda alguna próroga.

La dolencia que aqueja a la princesa de Baviera ha sido causa, bastante justificada, para que se hayan aplazado algunas fiestas que aun deben verificarse.

Siendo ya más satisfactorio el estado de la ilustre enferma, indicábase para un plazo más o menos breve algunos bailes que pondrán digno fin a la terminación de la primavera.

Dícese que los condes de Casa-Valencia darán un baile que precederá a la segunda matiné con que osequiarán a la real familia sus padres los marqueses de la Puente y Sotomayor; que los marqueses de Cerralbo no tardarán en fijar día para la fiesta hace tiempo ofrecida; que la marquesa de Manzanedo dará espléndidas giras campestres, y quizás algún baile en su residencia de la calle del Barquillo; que en el hotel donde habita el conde de Finat, se hacen preparativos para un espléndido sarao, y finalmente, que la condesa del Asalto permitirá bailar a la juventud el próximo martes, y que los señores de Luque reunirán en la próxima semana y en su magnífica posesión El Encin, próxima a la corte, numerosos amigos.

También un título de Castilla, primogénito de un grande de España, inaugurará su nueva residencia de la calle de Ferraz con una preciosa reunión, en la que solo tendrán cabida los amigos más íntimos de los vizcondes a que aludimos.

El pasado domingo se verificó el enlace de la señorita doña Catalina Millán y Caro con el distinguido jurisconsulto D. Pedro Fernández-Fanjul, y el miércoles próximo se celebrará el de la señorita doña María Patiño, hija de la condesa de los Villares, con el marqués de Villafraña de Ebro, hijo de los marqueses de Ayerbe.

La duquesa de Plasencia ha dado ayer a luz un nuevo hijo que recibirá el agua del bautismo en la presente semana, y asistirán únicamente al acto religioso los individuos de la familia y sus amigos de mayor intimidad.

La marquesa de Vivel salió también ayer del estado interesante en que se encontraba, si bien de un modo poco feliz; pero el estado de la enferma era hoy muy satisfactorio.

VELÓX. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 24 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ESTADO.—Real decreto. Recepción del ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en este corte.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Francisco Ponton y Vazquez del resto de la pena de dos meses y un día de ar-

resto que le fué impuesta por la audiencia de esta corte.

Otro indultando a José María Ortiz Alegria del resto de la pena de dos años de prisión correccional que le impuso la audiencia de Valladolid.

Otro trasladando a D. Salvador Viada y Vilanca, fiscal de la audiencia de Burgos, a la plaza de abogado fiscal del Supremo.

Otro trasladando a D. Sebastián Carrasco y Calvente, abogado fiscal del Supremo a la fiscalía de la audiencia de Burgos.

Otro trasladando a D. Eugenio Salgado y Lopez a la plaza de presidente de la audiencia de la criminal de Lugo.

Otro trasladando a D. Carlos de Arpe y Vera, magistrado electo de la audiencia de la criminal de la Seo de Urgel para igual plaza en la de Baen.

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Velez-Blanco que le impuso el gobernador de Almería.

La AGENCIA FABRIL comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS.

Casi todos los periódicos ingleses reconocen la necesidad de que se organice cuanto antes la expedición destinada al socorro del general Górdon.

El Mahdi amenaza el alto Egipto, y si las guarniciones egipcias que quedan en el Sudán se ven obligadas a rendirse, el mismo Cairo correría peligro, a no estar protegido suficientemente por un ejército europeo, pues en el estado en que se encuentra Egipto no puede organizar tropas que hagan frente a los progresos de la insurrección.

Paris, 23. Reina mucha animación en los círculos políticos con motivo constitucional que el gobierno presentará mañana a la Cámara de diputados.

Los principales oradores tienen propósito de hacer uso de la palabra sobre tan importante asunto.

Se cree que el proyecto del gobierno tendrá mayoría, si bien no será extraño que se introdujeran algunas variaciones en el proyecto.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los partes de la noche de hoy con el resumen de las cámaras francesas. Tampoco se ha recibido el parte con la clausura de las bolsas de París y Londres.

Ayer llovió en Castellón, Barcelona, Lérida, Pamplona, Granada, Cuenca Toledo y Murcia.

Comunican de Teruel, que en Camañas se suicidó ayer, arrojándose a un pozo, la mujer del alcalde.

También en Burgos se suicidó ayer un asistente del regimiento de lanceros de España.

Ayer fueron recogidos 25 mendigos. Anoche hubo total carencia de noticias políticas.

Sabemos de una manera evidente que este verano preparará el Gobierno todos los proyectos de ley anunciados en el discurso de la corona, que no hayan de ser objeto de la ley de presupuesto.

En la sesión de hoy los fusionistas combatirán el acta de Valls, por donde ha triunfado un izquierdista, y harán lo mismo con toda acta de democracia que traiga la más leve protesta.

Anoche corrió el rumor de que un alto funcionario, en un puesto esencialmente político, sería nombrado intendente de Filipinas.

No es cierto. Las actas que han sido objeto de dictámen por la comisión son 245.

A consecuencia del temporal se hacia anoche con retraso el servicio telegráfico con Valencia, Murcia y Alicante.

La dirección de Obras públicas ha comunicado órdenes apremiantes a las divisiones hidrográficas para que salgan inmediatamente a ocuparse en los trabajos del campo que les están confiados.

Los periódicos republicanos atacan a la izquierda, porque, dicen, no se atreve a emitir opinión ni contra compromisos de ninguna clase ni en ningún sentido en la cuestión de Ultramar. Para ellos tienen criterio los conservadores, sosteniendo las mismas soluciones conservadoras en las Antillas y en la Península: los fusionistas pidiendo aquí las libertades que niegan allá y los republicanos que abogan por la libertad en la misma forma y el mismo grado allá que aquí.

El Sr. Callejas disertará esta noche en El Fomento de las Aetes sobre «Diderot y la Enciclopedia».

Ayer tarde, una comisión de la sociedad Abolicionista visitó al señor ministro de Ultramar, con objeto de poner en sus manos una razonada exposición sobre el estado actual de la cuestión de patronato y la necesidad de adoptar su abolición en plazo brevísimo. Compañían la comisión los Sres. Dona, Vizcarondo, Regidor, Vidart y Sardá, presidida por el ex-ministro de Ultramar, señor Sorni, en ausencia del presidente de la sociedad, Sr. Labra, que, por imposibilidad material, no acudió a la conferencia en la cual los comisionados denunciaron hechos concretos que, a su juicio, probaban el incumplimiento de la ley de 1880, y solicitaron, que en tanto se acordaba la abolición inmediata, se facilitase la tramitación de las reclamaciones de los patrocinados y se redujesen las horas de trabajo de éstos, con otras medidas análogas.

El señor ministro recibió con esquisita cortesía a la comisión, y manifestó su inquebrantable propósito de hacer que se cumpliese rigurosamente la ley, añadiendo que, respecto de la abolición inmediata, era punto que merecía un particular estudio.

La exposición abolicionista se imprimirá y repartirá profusamente.

El ministro de Estado puso ayer a la firma de S. M. las plenipotenciarias, para que el embajador de España en París firme el tratado con Siam relativo a comercio de bebidas espirituosas, y al ministro de España en Italia para firma del tratado de comercio.

Tanamos el sentimiento de anunciar el fallecimiento ocurrido en Manila del señor D. Luis de la Escosura, ingeniero jefe de la dirección de Montes de Filipinas.

Acompañamos a su apreciable familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida le causa.

Continúan celebrándose en el Carmen Calzados las solemnes funciones que la real asociación de Santa Rita de Casia dedica este año a su gloriosa titular, cuyo día se han repartido abundantes panes a los pobres. Mañana, como último día se celebra la función principal a toda orquesta, y diciéndose misa de pontifical a que asistirán, probablemente SS. AA. D. Isabel y D. Eulalia, siendo la entrada por paleta.

Los oradores que han venido y vienen ocupando por la mañana la sagrada cátedra, son: El señor cura de Santa Cruz; los jesuitas PP. Fita e Hidalgo; los escolapios padre Pomplio Iraz y el provincial P. Caldeiro, los Sres. Fernandez Rubio, Bocos, Yagüe (don Mariano), Benitez y Pelaez y Erro, que han hecho provechosos discursos.

En cuanto a los sermones de la tarde, diremos solamente que fueron encomendados a personas tan doctas como el magistrado de Zamora, D. Casimiro Erro y el elocuente señor Puyol y Anglada.

La asistencia a estos cultos por mañana y tarde es numerosísima.

El conde Roselly de Lorgues, autor de una Historia de Cristóbal Colon, ha solicitado la beatificación de este, presentando un memorial firmado por 600 prelados, de ellos 20 cardenales, cinco patriarcas y 121 arzobispos.

En la junta general celebrada por la real academia de Jurisprudencia el 21 del actual han sido nombrados: vocal el Sr. D. José de Liñana y secretario de actas el Sr. D. Rafael de la Viena.

INUNDACIONES.—Se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Alicante, 23 (3 t.). Gobernador al ministro de la Gobernación. El alcalde de Orihuela me dice que el río sigue subiendo lentamente. También recibo noticias de que el pueblo de Molins está completamente inundado, y pido detalles para prestarle auxilios. Asimismo recibo noticia de que la ramba de Boquera Tabala, situado en la antigua estación de Orihuela, ha salido del cauce y viene inundando la vía causando perjuicios en el término de Molins.

Alicante, 23 (3:15 t.). El alcalde de Orihuela participa que el río sigue creciendo, alcanzando ya un metro sobre el nivel de anoche, y filtrándose por los edificios, ya introduciendo sus aguas en la población. La alarma mayor consiste en el temporal y lluvias copiosas que se sostienen todo el día. Avisan de la rivera que el río amenaza romperla, faltando pocos milímetros para rebasarla.

Murcia, 23 7 45 n. Gobernador al ministro de la Gobernación. Acabo de regresar del pueblo de Nonduermas, en el cual y sus vegas las aguas van decreciendo, así como en el barrio del Carmen, conocido por San Benito, descubriéndose por todas partes los grandes destrozos materiales que ha causado la inundación. Ha quedado organizado desde hoy servicio de vendedores y mercancías entre Alcantarillas y Madrid, saliendo de la primera estación el correo a las tres y a las seis de la tarde, y el misto a las 8:43 de la noche, regularizándose de este modo tan importante servicio hasta que la vía férrea quede reparada de los desperfectos que ha sufrido en una extensión de ocho kilómetros. Estamos incomunicados telegráficamente con casi todos los pueblos de la provincia en donde hay estación y las vías terrestres anegadas por reciente inundación. El pueblo de Era-alta, distante 5 kilómetros de Murcia, se encuentra a las tres de la tarde falto de auxilios y comestibles, y se les ha enviado cuantos se han podido reunir.

Empiezo a recibir de todas partes noticias desconsoladoras de los destrozos causados por la inundación; a todo se acude y provee en lo posible.

El tiempo continúa encapotado y lloviendo a intervalos. El Segura decrece lentamente. El ayuntamiento constituido en sesión permanente. Todas las autoridades con deseo de prestar cuantos servicios se han necesitado. El benemérito cuerpo de la guardia civil, lo mismo sus jefes que sus individuos no me cansaré de significar a V. E. sus importantes y heroicos servicios que con tanta abnegación como valor prestan noche y día a este vecindario. El alcalde de Lorca me participa a las cuatro de esta tarde, que el río Segura va decreciendo, que ya no llovía, pero que el tiempo continuaba amenazando lluvia.

SS. AA. los duques de Montpensier y su hijo el infante D. Antonio llegaron ayer mañana a Madrid en el expreso de Sevilla.

Los recibieren en la estación SS. MM. el rey y la reina, la reina doña Isabel, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el príncipe D. Alfonso de Baviera, el ministro de Estado, el gobernador civil, el brigadier D. Jacinto Leon y otras distinguidas personas de la corte.

SS. AA. los duques de Montpensier ocupan en el real Palacio las habitaciones de Carlos III.

Hoy y mañana recibirán por la tarde a cuantas personas deseen saludarles, y probablemente el día 27 por la mañana saldrán con dirección al Escorial, en donde oírán el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla misma donde descansan los restos de su hija la reina doña Mercedes, tomando después por la tarde el tren expreso que ha de conducirlos a París.

SS. AA. los príncipes de Baviera, D. Luis y D. Alfonso, de uniforme de diario de coraceros bávaros, asistieron ayer mañana a la función religiosa que se ha verificado en las Comendadoras de Santiago.

El príncipe D. Alfonso saldrá esta tarde para Munich.

Anoche contestó el Sr. Miller en la real Academia de Jurisprudencia a los impugnadores de su Memoria sobre «Poderes del Estado», que fué objeto de discusión durante el presente curso, pronunciando un breve discurso que mereció el aplauso de la Academia.

En la noche de hoy se hará por la presidencia el resumen de tan animada discusión.

La sociedad lírico-dramática de Autores Españoles, que termina la temporada teatral mañana domingo, ha cedido el teatro de Apolo al Sr. Peiras Brito, de Lisboa, para que actúe en el próximo mes de junio una compañía francesa de ópera cómica y opereta, cuya lista y pormenores se publicarán oportunamente.

Mañana, a las cinco de la tarde, habrá en el jardín del Buen Retiro una función compuesta de concierto, por la banda de Mallorca, carreras de obstáculos, y, por primera vez este año, representación de Fanteches.

Minguez, y una monografía con láminas sobre el monasterio cisterciense de Santas Creus (Tarragona), escrita por el Sr. Creus y Corcuera.

Los Sres. P. Fita y Rada y Delgado presentaron el número del Boletín de la corporación de mes actual.

Leyéronse excelentes informes, que fueron escuchados con agrado por la academia, redactados por los Sres. La Fuentes, sobre las biennamanzas de Lope García de Salazar, publicadas por el Sr. Camarón y Coello, sobre la historia del Ampurdán, escrito por el Sr. Pella y Fargas, que ha sido calificado de notabilísimo y excelente.

El Sr. Madrazo leyó un dictamen que tiende a reorganizar las comisiones provinciales de monumentos de Orense, Cádiz, Oviedo, Lérida, Toledo y Badajoz.

El Sr. Balaguer presentó varios manuscritos sacados del archivo de la corona de Aragón, que llegan hasta el reinado de don Pedro IV, los cuales destina dicho señor académico a la publicación de Cortes de Cataluña.

Propusieron, por último, para correspondientes de Valencia y Barcelona, respectivamente, al director de la Ilustración y al eminente numismático D. Ramon Ciscar.

Una sola academia francesa, la de Ciencias, está mejor retribuida por el Estado, que las siete reales academias de España, que suman un total de 165250 pesetas, mientras que aquella sola dispone de 203500 francos. Además, la academia de Francia tiene una asignación de 98000; la de Inscripciones, 151800; la de Bellas Artes, 90000, y, por último, la de Ciencias Morales y Políticas, 88000.

Subastas públicas que se verificarán el 28 del actual: Provincia de Madrid.—De las obras de distribución de aguas del canal de Isabel II en el barrio de Montealeón y otras calles inmediatas. Presupuesto, 116077 pesetas 30 céntimos.

Provincia de las Baleares.—De las obras del trozo primero de la carretera de Mahón a Ciudadela por Mercadal. Presupuesto 143584 pesetas 46 céntimos.

Provincia de Guadalajara.—De las obras del trozo segundo de la carretera de Brihuega a la de Perales de Tajuña al Albar. Presupuesto, 90118 pesetas 70 céntimos.

Provincia de Lugo.—De las obras de fábrica del puente sobre el río Sil, en la carretera de Castro-Galdelas a Quiroga. Presupuesto, 74367 pesetas 38 céntimos.

Provincia de Granada.—De las obras de la travesía de Loja, en la carretera de Rute a Loja. Presupuesto, 14869 pesetas 86 céntimos.

La dificultad que hay para hacer creer a las gentes en motivos de crisis, cuando rige el gobierno un partido disciplinado, se ve ahora en la escasez de rumores referente a aquel asunto. Pero como tampoco las gentes se conforman fácilmente con la realidad, se dice que el gobierno se modificará en el otoño próximo.

Hay un verano por medio y la profecía es realmente prematura, y sobre todo gratuita.

Bolsin. Cuatro perpetuo: Contado, 61'40. Fin de mes, 61'40. Próximo, 61'70. Dinero.

Avisos útiles. Grandes y bien montados talleres donde se construye toda clase de encajes, dando a las alhajas el color mate extranjero tan perfectamente como los alemanes, pues poseemos este secreto; esto permite vender nuestras alhajas a precios de fábrica. Bruny, Carmen, 9 y 11.

Se nos remite una nota del hospital general de Viena, atestiguando que ocho enfermos atacados de tisis pulmonar en primero y segundo grado han sido curados en el espacio de seis meses con el Jarabe de hipofosfó de cal de Grimault y C. y este resultado no nos sorprende, pues hace más de veinte años que los hipofosfatos de Grimault y C. se conocen en todo el mundo como el remedio más eficaz para desterrar la tos, los sudores nocturnos de los tísicos y devolverles la salud. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés, y es un deber exigirlos, pues las imitaciones no solo son ineficaces, sino nocivas.

Las casas nuevas se acreditan en una plaza presentando nuestro gran surtido en alhajas y vendiéndolas a nuestros precios. Bruny, Carmen, 9 y 11.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 21, DEL 23. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, etc.

Banco de España (publicado), 267-00. 268-50. Idem id. (no publicado), 268-50. 272-00. Idem Hipotecario, 67-50. 67-50. Londres, 4 00 días vista, 4-955. París, 8 ochos días vista, 4-955.

A los cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 61-30.—Fin de mes, 61-30.—Fin próxima, 61-60.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY. APULO.—8 3/4.—Beneficio de los espedidores de billetes.—Jugar con fuego.—La macarena.—(Viva el toro!)

COMEDIA.—9.—F. 50 de ab.—T. 3.ª par.—Pamela Intermedios por el sexteto. PRINCIPE ALFONSO.—9.—F. 2.ª de abono.—T. 2.—La isla de San Baladrán.—Los cuatro beneméritos.—La calandria.—La casa de campo (balle).

ALBAMA.—9.—F. 9.ª de abono.—Turno 3.ª.—Donna Juanita. VARIETADES.—8 1/2.—Vivites y coleccion.—La quejuna.—El conspirador.—Vivites y coleccion.

LARA.—9.—F. 2.ª impar.—Voluntarios realistas.—El vestido azul.—Pobres hombres.—Los dos polos. ESLAVA.—8 3/4.—1.ª y 2.ª a la plaza.—A la plaza.—Bambos y morteros.—Los cómicos de mi pueblo.—¿Dónde está mi bolsito?—Los equilibristas. TEATRO-CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. GIBRALTAR.—Paseo del Prado junto a la Platería de Martínez.—Grandes y variados funciones desde las cuatro de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO. ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 21. - San Robustiano mártir, y el beato Juan de Prado. Sol: sale a las 4:36 de la mañana, y se pone a las 7:17 de la tarde. Luna: cuarto menguante el 18; nueva el 24. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Isabel, donde concluye la novena de Santa Rita, predicando el rector y por la tarde D. Antonio C. Cano. Se hará procesion de reserva. En el Cármen termina la novena de la Santa, siendo oradores los Sres. Peláez y Anglada. En las Niñas de Leganés sigue la novena a Santa Rita, predicando por la tarde el Sr. Yagüe. En San Ginés continúa el novenario a Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el padre Fita. En las Recogidas el señor Cabello. En las Carboneras, el padre Gavin. En la Escuela de María (hoy en la Buena Dicha) prosiguen los ejercicios. En Nuestra Señora de Gracia empieza el solemne novenario de su titular; será orador en la misa D. Manuel Belda, y por la tarde D. German Aledo. En Santiago principia al anochecer la de la Virgen de la Salud, predicando el padre Pompilio. Continúan las Flores de María, y predicarán: En el Hospicio el señor Montalban. En los Flamencos, el señor Anglada. En los Donados, D. Mateo Yagüe. En San Marcos, D. Braulio Nebreda. En Cañizares, el Sr. Urra. En San Lorenzo, San Miján y San Andrés, los señores Comos. La misa y oficio divino en San Indalecio. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Paz en San Isidro ó San Martín, y Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón ó San Millán. AVISOS OFICIALES. FUNCIONES RELIGIOSAS. En la solemnisima novena a Santa Rita que vienen celebrando sus devotos en la iglesia del Cármen, costean los gastos de sus funciones los señores y señoras siguientes: SS. MM. D. Alfonso XI, protector de la asociación y su augusto esposo; S. A. D. Isabel, protectora también de la asociación; el conde de Plasencia, duque de Castro-Ezquerique, y su señora, camarera de la santa; marqués de Quintana, consiliario honorario de la asociación, y su señora; D. Julián Barba de Rivaherrera, camarera de la santa; D. Luciana Argüelles, viuda de Cáceres, camarera de la santa; doña María, D. Jesús y D. Miguel de Lara y Prieto, señores; D. Concepción Prieto de Lara, socia; D. Juan de Likañ Fernández-Rubio, consiliario honorario de la asociación; D. Félix Pérez Ruiz, consiliario honorario, y su esposa D. Dolores Fernández Pérez, socia; D. Juan Madoz y Laporta, consiliario honorario; la duquesa de la Torre, socia; D. Ignacio Suarez y García y sus hermanas; D. Celso de la Asunción y García, fundador de la asociación; D. Pedro Pérez Ruiz y sus hijos D. Casimiro y D. Emilia, socios; D. Julia Sandino de Salvat, socia; la marquesa de Arives, camarera; D. Dolores Vallarino de Forouca, camarera; y la condesa de Paredes de Nava y de Santamarca, marquesa de Sierra-Bullones, camarera también de la mitagosa imagen. MATADERO. El día 19 han sido degollados: Vacas, 245; cañeros, 40; cerdos, 741; conejos, 70; ovejas, 60; terneros, 92; total 188. Precios de las carnes a los mataderos en el día de ayer: Vacas, de 1'45 á 1'55 pesetas kilo. Cordero, de 1'64 á 1'67 pesetas kilo. Certero, 0'00. MERCADO DE MADRID. De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de Granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día 20 de mayo los siguientes: Carne de vaca, 1'60 á 2'00 p. kilo. -Carnero, 1'60 á 2'00. -Ternera, 1'50 á 5'00. -Cordero, 0'90 á 0'90. -Ovejas, de 1'20 á 1'50. -Despojos de cerdo, 0'00 á 0'00. -Tocino ahumado, 2'00 á 2'20. -Fresco, 0'00 á 0'00. -En canal, 0'00 á 0'00. -Lomo, 0'00 á 0'00. -Jamón, 2'50 á 4'00. -Pan, 0'40 á 0'50. -Garbanzos, 0'66 á 1'90. -Judías, 0'70 á 0'80. -Arroz, 0'70 á 0'80. -Lentejas, 0'60 á 0'66. -Mínimal, 0'08 á 1'40. -Ok, de 0'07 á 0'08. -Jabón, 1'05 á 1'30. -Patatas, 0'28 á 0'25. -Aceite, 1'40 á 1'20 el litro y 10'00 á 11'00 el decalitro. -Vino, 0'78 á 0'84 el litro y 7'00 á 8'00 el decalitro. -Carbon vegetal, 0'20 á 0'22. -Petróleo, 0'75 á 0'80 el litro y 7'20 á 7'50 el decalitro. -Trigo (precio medio), á 0'00 pesetas el hectolitro. -Cebada (id., id.), á 0'00 id., id. -Habas, 0'00 idem ídem. TEMP. DE LA ALMUDENA. Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta de construcción del templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena: Pts. Cts. Suma de la anterior relacion..... 2206 25 Donativo de S. M. la Reina Doña Cristina.....

correspondiente al mes de febrero, 4250. Recaudacion hecha en el mes de febrero por la junta de señoras de las parroquias de Santa María, San Justo, San Pedro y San Andrés: ROSARIOS. Una devota..... 1 Una devota de la Santísima Virgen..... 95 G. L. R. J. C. R., duodécimo donativo..... 5 Una devota..... 5 D. Buenaventura Martínez, presbítero..... 5 Una devota..... 5 D. Joaquín Jiménez y Fernández..... 400 Una devota..... 5 D. Emilio Navarro, 18 donativo..... 42 D. Emilio Navarro..... 3 D. Rosario Hoddan..... 40 Una devota..... 2 Una devota..... 5 La Sacramental de Santa María, por el mes de febrero..... 25 El barón de Horst Heymerstein..... 7 D. Gregorio del Amo..... 16 D. Manuel Novales..... 5 Una devota..... 5 D. Concepción Bazo, por sí y su difunto marido..... 25 D. Manuel Mendoza..... 5 Por suscripciones..... 421 De Santa María..... 84 Producto de la venta de fotografías Almuñeda..... 56 Idem id. de libros de la biblioteca de Goya Borrás..... 60 Suma..... 4320 23 A deducir 40 pesetas satisfechas al cobrador, y 16 pesetas por la impresion de 500 circulares..... 56 Líquido..... 484 23 AVISOS PARTICULARES. COCHES USADOS, BARATOS DE Venta. Ballesta, 48, cochera. SE NECESITAN DOS BUENOS OFICIALES en la fotografía de la vida de Amaya y Fernández, Príncipe, 27. PASTOS. Se arriendan los de la dehesa de Guetanos, sita en el Escorial. Darán razon en la contaduría del Excmo. señor conde de Villapardierna, Villanueva, 7. SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Mendizábal, 47, de diez a doce. COCHES SE VENDEN MILORES. Ubertinas, clarens, landós, factones, charret nuevos y usados. Velazquez, núm. 50. SE ABONAN CLARENS Y SE DAN Medios abonos. Beatas, 8. RELOJES. de oro, plata y níquel, garantizados, a precios de fábrica. 24, Montero, 24, relojería. A. ROMERO A. 10. - CAPELLANES. - 10. Cien pianos y armonios para elegir, en todos precios y de las mejores fabricas conocidas. Único depósito en España de los célebres pianos de Steinweg, sin competencia por su sonoridad, resistencia y mecanismo. Precios económicos. D. MORALES. especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Carretas 39. COCHES. Se venden mejores, sociables, factones, yagoneta, jardineras, bree, charret, landós, clarens, berlinas y familiares, Redondilla, 6. MUEBLES. de todas clases. Precios económicos. Catálogos gratis. FLOR ALTA, NUMERO 1. SE VENDE SOBRE SUELDOS, HIPOTECA de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral. MALES SECRETOS. Cura radical, 10 rs. Consulta 8 á 10 y 7 á 9. Desengaño, 20, bajo. EL SEÑOR. D. ANTONIO GONZALEZ Gascon y Autran, comandante-capitan de infantería, empleado en la dirección general, ha fallecido hoy, á las once y media de la mañana. Los Excmos. Sres. Director general y brigadier-secrario de la direccion de Infantería; su desconsolada viuda doña Antonia Ichazo y Espinosa; hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 24 del corriente, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Abada, núm. 25, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. MUEBLES-PROGRESO, 5. Sillerías de sala reales 1100; armarios de luna, 800. Espejos, lavabos, chimeneas, mesas de comedor, sillas de rejilla, etc. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. LA GRAN BRITANA. PLAZA DE S. ANTONIO, N.º 1. No se vende el coche, sino el asiento, que es cómodo y muy bonito, y mas barato que el que se vende en las otras casas.

ALMUDENA DE CASA PARTIC. Dar: queda por vender una sillería, colgaduras, consola, mesa de centro y un buen piano. Almirante, 19. MA PARA CASA DE LOS PADRES. leche de veinte dias. Vergara, 12, portería, darán razon. UNICO CENTRO EN MADRID DE sirvientes en general: modistas, Milanés, 7, principal. ALMUDENA: SILLERIA TERCIO. pelo, mes-ministro, espejos y varios muebles. Caballero de Gracia, 59, 2.ª. MUEBLES. Sillerías de sala á 1100 reales, armarios de luna, 800; lavabos, espejos, chimeneas, mesas de comedor, sillas de rejilla, etc. Plaza del Progreso, 5. EN CHAMBERI, CALLE DE TRIAFALGAR, núm. 15, se alquila un cuarto baido de diez piezas, con jardín, agua y sótano. Portería darán razon. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Malasana, 48, portería. SEÑORITA DESEA COSEAR, REPARAR en cosas particulares, ó colocacion de doncella. Paz, 7, port. SE VENDE O ARRIENDA UNA finca de utilidad y recreo á diez minutos de Madrid por la vía férrea. Razon: Zurbano, núm. 28. ALMUDENA. Gabinete y rico armario de luna de 4 á 4. Plaza de Bilbao, 2. 5.ª. VENTA DE CASA. en 14000 duros. Razon, Corredera Baja, memorística. No se admiten corretores. Renta 18000 rs. CASA EN MADRID. Se vende una de 7000 pies superficiales y 9000 rs. de productos, piso bajo, dos patios, y constituye una manzana. Darán razon calle de Carretas, núm. 37, pral. No se tratará con corretores. VENTA DE CASA. En un pueblo inmediato á Madrid se vende una espaciosa y cómoda casa, con jardín y buenas vistas. Darán razon calle de Carretas, núm. 37, principal. FIJARSE BIEN. Viudo de hijo, de buena posición, contraerá matrimonio con viuda ó hija, en buenas condiciones. Diríjase con sello y detalles á P. Delgado, lista, Madrid. SUBASTA. El día 24 del corriente, á las doce de su mañana y ante el notario D. Zacarías Alonso, Maedatena, 1, se vende la casa calle de Pelaya, 59, bajo el tipo de 14000 duros. ANTIGUO AFINADOR DE PIANOS. Avisos, Valverde, 49. SE VENDEN 7 Y 8 RS. JARDINES, 19, 2.ª. MA DE CRIA. CALLE DE CARRETAS, 48, cuarto 5. SE ALQUILA UN CUARTO BAJO y una cochera. San Roque, 8. PLAZA DE SAN ISIDRO POR LA tarde se pedirá una chaqueta en el puente de Valdecaes. Se gratificará á la persona que presente al menos los documentos que en ella habia por servirle solamente al dueño. Pacifico, 12, taberna de Mariano. DÜROS MEDIA SILLERIA BONA. Espiritu-Santo, 44. ARAÑAS. de 5 duros á 500. Estrojes, relojes, candelabros, objetos, columnas, estatuas, jarrones y otros para regalos. -Preciosas, 28. OJO: MECEDORAS 20 RS. Sillas rejá la alemanas á 30 rs., inglesas á 24; asientos á 7; se hacen colgaduras, se cortan faldas á la francesa, y toda clase de composiciones, Fuencaeral, 22 y al 44. SE VENDE SOBRE SUELDOS. -JUSTO, 7, pral. Izquierda, de 14 á 1. MA PARA CASA DE LOS PADRES. P. de Sta. Engr. cañ 15, 4. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Montero, 20. SE ALQUILA UNA TIENDA. Esparteros, 5.

POR FALLECIMIENTO DE NUESTRO SOCIO Y HERMANO EN ESTA el dia 13 del corriente mes QUE DESCANSE EN PAZ SE CEDE NUESTRO LOCAL CALLE CEDACEROS, 11 PRINCIPAL IZQUIERDA Y SE VENDEN DESDE HOY TODAS LAS EXISTENCIAS DE MUEBLES DE LUJO Y OBJETOS DE ARTE, ETC., ETC. EN LA JUSTA MITAD DE SUS PRECIOS Y ALGUNOS HASTA 75 POR 100 DE REBAJA PRECIOS INVARIABLES Venta de nueve á seis CALLE DE CEDACEROS, 11, PRAL. IZQD.ª.

LA NIÑA ANA MARIA CABALLERO Y ECHAGÜE HIJA DE LOS ILMOS. SRES MARQUESES DE SOMOSANCHO HA SUBIDO AL CIELO á la una y media de la mañana del 22 del corriente, á los nueve años y medio de edad.

EL VICHY ESPAÑOL BAÑOS DE SOBROÑ Y SOPORTILLA Este establecimiento se abre oficialmente á la temporada balnearia el 15 de junio, terminando en 30 de setiembre. Los Baños de Sobroñ están situados en la provincia de Alava, á tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se va al Establecimiento en hora y media en elegantes carruajes de la casa, que esperan en la estación la llegada de los trenes. Estas Aguas son bicarbonatadas sódicas, únicas en su clase que existen en las provincias del Norte, y ofrecen una instalación muy superior á las de todas las demás aguas alcalinas de España. La experiencia sigue acreditando cada año los excelentes resultados que ellas producen en las numerosas afecciones gastro-hepáticas y urinarias, y además en las malas digestiones, catarras, infartos del hígado y bazo, cólicos biliosos y neuríticos, albuminaria, gota, diabetes, enfermedades reumáticas de la piel, anemia, vértigos del estómago, y en general en todos los desarreglos de este órgano, del hígado y de la vejiga. Las aguas de hospedaje están al alcance de todas las fortunas, y el propietario, Sr. Salazar, agradecido al creciente favor que le dispensa el público allí concurrente, no escasa sacrificio alguno para proporcionarles comodidades y mejoras en todos los servicios, sin olvidarse de los de esparcimiento y recreo. La fonda se halla servida por uno de los más acreditados Fondistas de Madrid, quien, en union del propietario, no pedona medio para que los bañistas estén servidos con todas las exigencias que el buen gusto requiere, contando para ello con un escogido personal de sirvientes de ambos sexos. Lo bello del paisaje; la proximidad á las capitales de las Provincias Vascongadas; la proverbial amabilidad de los dueños de la casa, y más que todo la bondad de las aguas, hacen que cada año sea mayor el número de bañistas, siendo el más concurrido de las provincias del Norte, como lo demuestra el que en 1876 hubo 844 dolientes, y creciendo progresivamente, en 1883 llegaron á 1219. Entre las mejoras introducidas este año figura la de una estación telegráfica, que pone al bañista en comunicación directa con España y el extranjero. Estas aguas han sido premiadas en varias Exposiciones, siéndole con Medalla de Bronce en la de Frankfurt, de Plata en la de Burdeos y de Oro en la de Minería de Madrid. Único representante en este punto para la venta de las aguas: D. ANTONIO ROSADO, Greña, 27, 5.ª. derecha, quien sirve pedidos á provincias en cajas de 25 botellas.

CAMAS DE PALOSANTO Barritado y mate robusto, macizos y limoncillo; armarios de luna desde 200 pesetas; lavabos y mesas de noche. Calle Príncipe, 16. CAMAS DORADAS Y MAQUEADAS INGLESAS CAMAS DE TIERRA Y COLCHONES DE MUEBLES DE TODOS SISTEMAS, 50 por 100 más barato que en las casas que venden á plazos. PRINCEPE, 16 (al lado del teatro de la Comedia) y P. PROGRESO, 5. MÁQUINAS DE COSER. Precios nueva vista. -Máquinas de Singer legítimas á 500 reales. -Máquinas de mano, las mejores conocidas, á 50 plás. -Enseñanza gratis á domicilio. -Cinco años de garantía, bajo factura. -Solo en Madrid, CALLE DEL CARMEN, 12, MECANICO.

DENTISTA NORTE-AMERICANO ANTIGUA CASA DEL DR. MAC-KEAN. 45, ALCALÁ, 45. Dentaduras completas, garantizadas desde 25 duros. Orificaciones. -Empastaduras. -Limpieza de la dentadura y extracciones. Luz eléctrica.

DON INOCENTE DE MONTALVO Y COLLANTES JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL ha fallecido el dia 20 de mayo de 1884, en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Su viuda, hijas, hijo político, nietas, hermanos, sobrinos y primos, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut. Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche. Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIERNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

La señora DOÑA EUGENIA SANCHEZ Y BENITO falleció en 24 de mayo de 1880. (D. E. P.) Todas las misas que el sábado 24 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y por la de su esposo (q. s. g. h.) SR. D. SANTIAGO DE LA GRANJA Y FERNANDEZ falleció en 8 de diciembre de 1876. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Sexto aniversario. LA SEÑORA DOÑA VICTORIA BALLESTER DE AZCÁRRAGA falleció el día 24 de mayo de 1878. R. I. P. Todas las misas que se celebren dicho día 24 en la iglesia de la Visitacion (plaza de las Saltesas) y en las Góngoras, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Su madre la señora D.ª Rosa Buado de Merelo, su viudo D. José Azcárraga y Palmero, su hermano, padre político, los sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Octavo aniversario. La señorita DOÑA CARMEN CASTIÑEIRA Y CANTARERO falleció el 25 de mayo de 1876, á los 20 años de edad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Noveno aniversario. EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE MANUEL DE VILLENA y Boharques, conde de Viademmel y marqués del Rañal, falleció el 21 de mayo de 1873. Su madre la excelentísima señora condesa viuda de Viademmel, sus hermanos los excelentísimos señores condes de Viademmel y señores condes de Cielos, sus hijos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas que por el alma del Excmo. señor conde se celebrarán el día 21 en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma.

MUEBLES. Aguduras, sillerías, fundas, empuñajes, esportacion, Salud, 24, pl. SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO nuevo, de cola. San Bernardo 35. SE VENDE PIANO-MALASANA, 2, tienda. MA PARA CASA DE LOS PADRES, primera; leche de dos meses. San Bernardo, 27, carbon.

DR. GARRIDO A LA PRENSA. De poco tiempo á esta parte has perdido tres de tus más queridos e importantes individuos, supongo ninguna queja debes tener de los medios científicos puestos en ejecución para salvarlos, sino más bien mil motivos de agradecimiento hacia los autores de aquellos por su indiscutible interés y competencia; pero ¿te todos modos, ello es que dejen de existir; ello es que no hay fórmula espresiva del dolor que ahora no se ponga en ejecución para demostrar cuánto es el sentimiento que sus pérdidas han causado, cuánto es el cariño y aprecio que en vida llegaron á conquistarse de todo el mundo; pues bien, ¿por qué hoy no te acuerdas de que mañana puede ocurrirte otra nueva desgracia y pones desde luego cuanto está á tu alcance para evitarlo? ¿Por qué hoy no te fijas, desprovisto de cuanto pueda impedir el esclarecimiento de la verdad, cuál es el sistema que mejor cura las dolencias del estómago, del hígado, del vientro, del pecho, del corazón, de la vejiga, de la piel, etc., etc., y una vez resuelto terminantemente este problema te lanzas con toda decision y demerol al camino de su proteccion, segun tan admirablemente lo sabes hacer y aunque para ello tuvieses que prescindir ó contrarrestar algunas falsas preocupaciones de las que el publico generalmente se halla impregnado y á tí te ha gustado siempre con verdadera razon y justicia desvanecer ó aclarar en provecho siempre de los más? El interés que manifiestas cuando sientes, como ahora, me hace á mí, que nunca pienso en otra cosa, concebir la esperanza de que me vas á ayudar poderosamente á levantar á la ciencia médica á la mayor altura de que los adelantos modernos se capaz; de que conmigo vas á contribuir á que los sistemas que real y verdaderamente curan, sean preferentemente practicados por todos; que los métodos que más sus teorías gustan mucho y puestas á la cabeza del enfermo, sean poco, sean conocidos por los que sufren; y de que una vez en peligro la existencia de cualquiera de vosotros, se pueda poner en práctica con todo conocimiento de causa, con toda conciencia del hecho, el método de curacion más autorizado para la dolencia que pretenda arrebataros al compañero de armas, glorias, penalidades y fatigas. Si en mi espero lo haceis, mucho tendrá que agradeceros el que ya tantos favores os debe y no duda conseguir este más; porque es en provecho de vosotros, porque es de utilidad para todas las clases, sin distincion, y porque es el único camino de que la ciencia verdad se abra paso ante los mil obstáculos en que siempre la vemos envuelta, quedando de todos modos siempre vuestro y reconocido, EL DR. GARRIDO.

KANANGA de JAPON. RIGAUDY & Co. Parfumeurs. 8, Rue Vivienne, PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya calda previene. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándola del soleo. Depósito en los principales Parfumerías.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE SANCHEZ OCAÑA. Eficacísimo en todas las afecciones del pecho, en la tisis, asma, tos y catarras. Es además de gran éxito en las escrófulas, el raquitismo y diarrea de los niños. Fresco 10 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Alcala, 55, frente á Melatras.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL ALBERZ D. CARLOS MARIA DE GABAÑAS DE AGUILAR falleció en la ciudad de Almería el 24 de mayo de 1882, á los 23 años de edad, en los brazos de su desgraciada madre la actriz dramática D.ª María de la Soledad de Aguilár de Gabañas. R. I. P. Esta inconsolable señora, ausente, ruega á su hermana, hermanos políticos, sobrino, demás parientes, am gos y compañeros de ar. e encomiendan á Dios el alma del hijo querido, favor que siempre agradecerá. Todas las misas que mañana 24 del actual se celebren en la iglesia de Blouserrat de esta corte serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ (Q. E. P. D.) enjera jubilado de la tesorería de la real casa y patrimonio de S. M., falleció el 24 de mayo de 1886. Todas las misas que se celebren mañana 24 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (hoy Carmen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por su eterno descanso. Se suplica á sus amigos le encomienden al Señor. R. I. P.

NO MAS TISIS PASTILLAS DE BELMET. Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes y especial contra las tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen, con aumento constante de los señores Montero y Saiz, condecorada Alca, número 5, y calle del Príncipe, número 9, en Madrid. Precio de la caja, 20 rs., y en provincias en los principales farmacias á 24 rs. la caja.